historiareciente

agosto '07

20/25

DESDE HIROSHIMA A LAS TORRES GEMELAS

EL PAIS

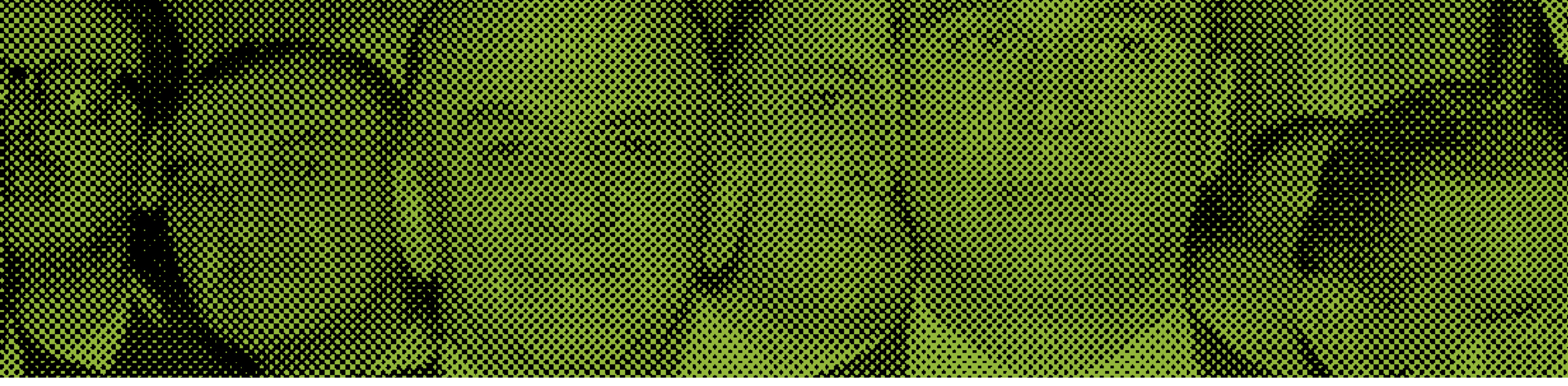


EL URUGUAY ENTRE LA VIOLENCIA Y LA INFLACIÓN

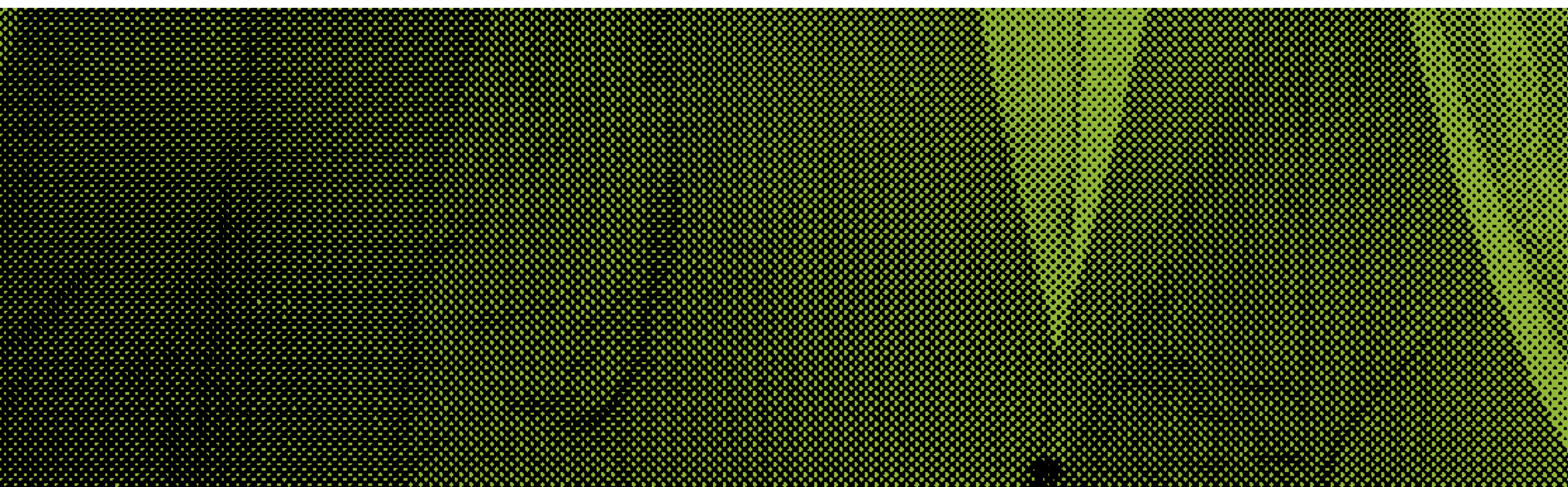
UNA PRESIDENCIA CONTROVERTIDA



De Gestido a Pacheco



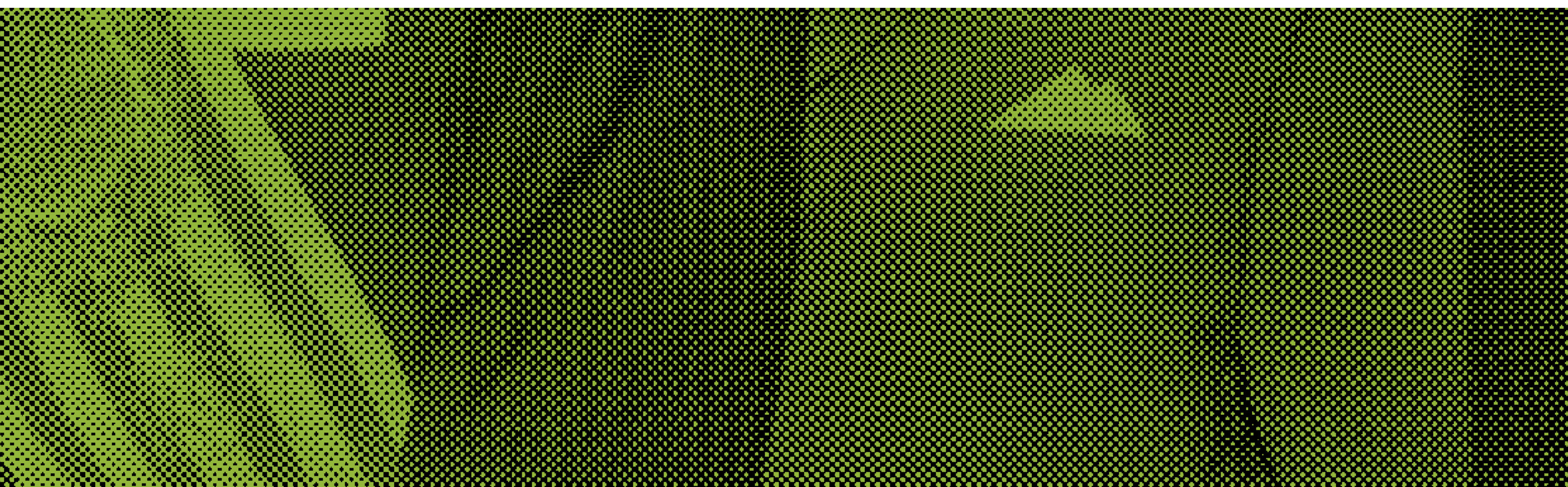
20/25



ÍNDICE DEL FASCÍCULO



RECUADROS



△ **1º de marzo de 1967:** Gestido jura como presidente de los uruguayos.

En noviembre de 1966, el país abandonó el Ejecutivo colegiado y los colorados volvieron al gobierno. Óscar Gestido, el militar retirado que asumió el 1º de marzo de 1967, era el primer presidente que tenían los uruguayos desde que Andrés Martínez Trueba había dejado el cargo en febrero de 1952. La experiencia del Ejecutivo de nueve miembros no había funcionado.

Pero el gobierno de Gestido fue muy breve: el 7 de diciembre de 1967 murió de un ataque al corazón. Era el segundo presidente en veinte años que moría en ejercicio de sus funciones. El anterior había sido Tomás Berreta, fallecido el 2 de agosto de 1947 (también el mismo año en que había asumido).

Según lo establecido en la Constitución vigente, la presidencia pasó a manos del vicepresidente de la República, Jorge Pacheco Areco. Ese cambio influiría decisivamente sobre el curso de los acontecimientos.

Mientras Gestido tenía un estilo moderado y dialogante (excesivamente dialogante, según algunos de sus colaboradores), Pacheco mostró desde el principio un enfoque diferente. Llevaba menos de una semana en el cargo cuando clausuró dos medios de prensa e ilegalizó a seis grupos de izquierda. Desde ese momento, su política de mano dura lo enfrentó a los movimientos sociales (sindicatos y gremios estudiantiles)





Pacheco y Gestido: dos presidentes colorados.

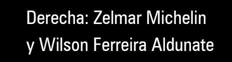
1966

[...] Pacheco es una de las figuras más controvertidas de nuestra historia política. Su preferencia por los métodos represivos y su uso poco ortodoxo de los mecanismos de excepción previstos en la Constitución lo convierten a ojos de muchos en uno de los presidentes más autoritarios que tuvo el país. Sus defensores señalan que fue uno de los pocos que percibió la amenaza que se cernía sobre el orden institucional...

y a una guerrilla tupamara que se volvía crecientemente agresiva.

Pacheco es una de las figuras más controvertidas de nuestra historia política. Su preferencia por los métodos represivos y su uso poco ortodoxo de los mecanismos de excepción previstos en la Constitución lo convierten a ojos de muchos en uno de los presidentes más autoritarios que tuvo el país. Sus defensores señalan que fue uno de los pocos que percibió la amenaza que se cernía sobre el orden institucional, y afirman que hizo lo que pudo, cercado por un Parlamento sin mayorías claras y por un Poder Judicial reacio a asumir sus responsabilidades.

Cualquiera sea la evaluación que se haga, lo cierto es que Pacheco mantuvo un alto nivel de popularidad durante toda su gestión. Eso se debió en parte a su imagen de firmeza ante el desorden creciente y en parte a su éxito, al menos transitorio, en el combate a la inflación. ■



Derecha: Zelmar Michelin y Wilson Ferreira Aldunate

El fin de la paz

El 27 de noviembre de 1966 fue un día importante en la historia del país. Ese domingo hubo elecciones nacionales y al mismo tiempo se plebiscitó una reforma constitucional. El resultado de la doble consulta introdujo grandes cambios. En primer lugar, el país abandonaba el Poder Ejecutivo colegiado y volvía a tener un presidente de la República. En segundo lugar, el Partido Colorado volvía al gobierno tras dos mandatos consecutivos del Partido Nacional.

La reforma constitucional que resultó triunfadora (conocida como "la reforma naranja", por el color de la papeleta de votación) resultaba de un acuerdo que incluía al "quincismo" colorado y a la mayoría del Partido Nacional. La amplitud de esa base política se reflejó en las urnas: la reforma naranja obtuvo cuatro veces más votos que su competidor más inmediato (la "reforma gris") y casi diez veces más votos que la propuesta que quedó en tercer lugar (la "reforma amarilla"). Todas las opciones implicaban volver al Ejecutivo unipersonal.

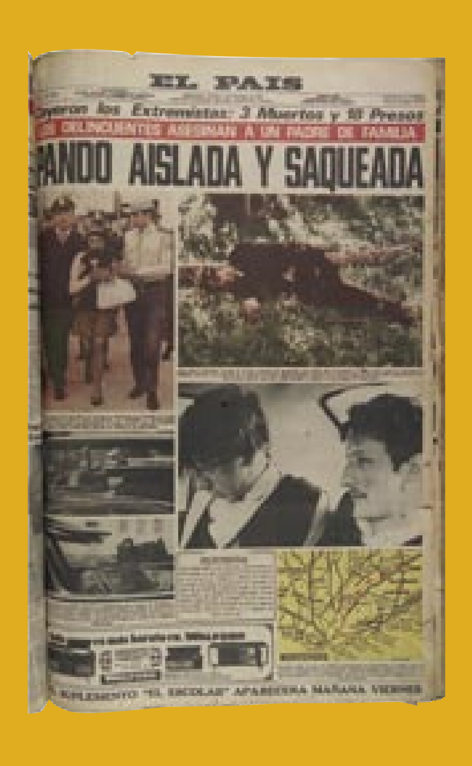
El abandono del colegiado fue una consecuencia de su desgaste y desprestigio. En un Uruguay que enfrentaba problemas cada vez más graves, ese órgano deliberante, permanentemente necesitado de lograr acuerdos, no parecía un instrumento apto para tomar decisiones a buen ritmo. La reforma aprobada buscaba dar una mayor capacidad de acción a quien gobernara: el Ejecutivo colegiado de nueve miembros fue sustituido por un presidente de la República que actuaría con el apoyo de sus ministros; el período de gobierno se extendió de cuatro a cinco años; los directores de entes autónomos y servicios descentralizados pasaron a ser designados por el presidente, en acuerdo con el Consejo de Ministros y previa venia del Senado.

Este fortalecimiento del Ejecutivo tenía sus contrapesos, colocados para evitar derivas autoritarias. La reelección inmediata del presidente quedó expresamente prohibida para desalentar usos indebidos del poder. El presidente tenía libertad para elegir a sus ministros, pero debía obtener el respaldo parlamentario. También se introdujo el recurso de referéndum por iniciativa popular (un componente de democracia directa en el marco de un sistema representativo). Con varias enmiendas introducidas en 1989, 1996 y 2004, la Constitución aprobada en 1966 sigue rigiendo hasta hoy.

El estado de la opinión pública era tan claramente contrario al colegiado que la campaña electoral se orientó desde el principio a la elección de un nuevo presidente. Ya nadie se preguntaba quiénes integrarían el futuro Consejo Nacional de Gobierno, sino quién sería el titular de un nuevo Poder Ejecutivo unipersonal. En aquellos tiempos, un mismo lema partidario podía presentar varias fórmulas. Eso fue lo que hicieron los partidos tradicionales, y también el Partido Socialista.

El Partido Nacional llegaba a las elecciones desgastado por el ejercicio del gobierno. Las crecientes dificultades económicas, la conflictividad social en aumento, las primeras acciones del MLN-Tupamaros y las fricciones internas habían hecho que la segunda administración blanca fuera mucho más difícil que la primera. De cara a los comicios, el Partido Nacional presentó tres fórmulas. El eje herrero-ruralista (heredero del antiguo acuerdo entre Herrera y Nardone) se alió con el Movimiento Popular Nacionalista para presentar la fórmula Martín Echegoyen–Dardo Ortiz. El resto del Herrerismo llevaba la fórmula Alberto Heber–Nicolás Storace Arrosa. Por último, el Movimiento Nacional de Rocha y Divisa Blanca presentaron a Alberto Gallinal y a Juan Zeballos.

El Partido Colorado no sufría el desgaste del gobierno, pero se estaba recuperando de la desaparición de sus principales figuras. Luis Batlle Berres había muerto en julio de 1964 y César Batlle Pacheco en junio de 1966. La Lista 15, heredera del legado de Luis Batlle, estaba dividida en corrientes internas. Una de ellas, llamada Unidad y Reforma, era liderada por el hijo del



EL PAIS

...yeron los Extremistas: 3 Muertos y 18 Presos

LOS DELINCUENTES ASESINAN A UN PADRE DE FAMILIA

...ANDO AISLADA Y SAQUEADA

SUPLEMENTO "EL ESCOLAR" APARECERA MAÑANA VIERNES

ex presidente, Jorge Batlle, un dirigente prometedor y brillante que aún no tenía cuarenta años. El grupo de los senadores "quincistas" (Alba Roballo, Glauco Segovia, Luis Tróccoli, Justino Carrere Sapriza) funcionaba con relativa unidad y tenía como principal figura a Segovia. Finalmente, un grupo liderado por Amílcar Vasconcellos, al que también pertenecía Manuel Flores Mora, formó una corriente llamada "Por la ruta de Luis Batlle" y se acercó al núcleo colegialista del diario *El Día*.

El 29 de noviembre de 1965 se hicieron elecciones internas del sector, en las que triunfó Unidad y Reforma. Una vez afirmado su liderazgo dentro del "quincismo", Jorge Batlle estimó que tenía fuerzas suficientes para disputar la presidencia de la República. Su adversario dentro del Partido Colorado sería una vez más la Lista 14, ahora llamada Unión Colorada y Batllista. La vieja disputa iniciada por Luis y César Batlle parecía sobrevivir al salto de generaciones.

Pero, tras la desaparición de César Batlle Pacheco, el gran problema del "catorcismo" era encontrar una figura que asumiera la candidatura a la presidencia de la República. Y desde principios de la década se venía manejando el nombre del general Óscar Gestido.

Gestido había tenido una prolongada actividad como aviador militar, había sido agregado militar en Francia y al final de su carrera se había desempeñado como inspector general del Ejército. Una vez retirado, había sido interventor de Pluna, director de AFE y miembro del Consejo Nacional de Gobierno durante el segundo gobierno blanco. Tenía fama de hombre honrado y de administrador eficiente. Era además un constructor de acuerdos, como lo demostró al atraer a los senadores quincistas que habían desistido de apoyar la candidatura de Jorge Batlle.

Llegado el año electoral, Gestido aceptó la candidatura e inició la búsqueda de un compañero de fórmula. Sus primeros intentos se dirigieron a Zelmar Michelini, Héctor Luisi y Julio Lacarte Muró, pero ninguno de ellos aceptó. Finalmente optó por su amigo Jorge Pacheco Areco.

Pacheco no era una figura de primer nivel, pero tampoco era un desconocido ni le faltaba experiencia. Unido por lazos familiares con la familia Batlle, había cumplido una larga trayectoria en el diario *El Día*, que era una de las principales escuelas políticas del país y un lugar privilegiado para conocer la interna colorada. Entre 1959 y 1961 había sido subdirector del diario. Entre 1961 y 1965 había sido su director. En 1963 había ingresado a la Cámara de Diputados, donde se desempeñó sin mayor brillo hasta 1967. Tenía, además, la ventaja de no pertenecer al recién incorporado grupo de senadores, lo que lo hacía más confiable para la vieja guardia catorcista. No era en principio una mala opción.

El Partido Colorado llegó a las elecciones con cinco propuestas: el "quincismo" presentaba la fórmula Jorge Batlle - Julio Lacarte Muró. La Unión Colorada y Batllista postulaba a Óscar Gestido y Jorge Pacheco Areco. Las restantes ofertas eran Zelmar Michelini - Aquiles Lanza por la Lista 99, Amílcar Vasconcellos - Renán Rodríguez (que representaban la tradición colegialista) y Justino Jiménez de Aréchaga - Nilo Berchesi, también colegialistas pero de menor peso partidario.

Los comicios de 1966 fueron los últimos en los que la izquierda votó dividida. El FIdeL (un frente electoral dominado por el Partido Comunista, al que se habían sumado algunos desgajamientos de los partidos tradicionales) llevó la fórmula Adolfo Aguirre - Enrique Pastorino. El Partido Socialista presentó dos candidaturas: la del médico y entonces senador José Pedro Cardoso (respaldada por Vivian Trías), y la del dirigente histórico Emilio Frugoni. La Unión Popular presentaba como candidato a la presidencia al nacionalista escindido Enrique Erro, y a Francisco Mariño como su vice. Los sectores cristianos votaron divididos: el Partido Demócrata Cristiano llevó la fórmula Adolfo Gelsi Bidart - Miguel Saralegui. El Movimiento Cívico Cristiano propuso a Juan Vicente Chiarino y Venancio Flores.

El conteo reveló que los uruguayos habían decidido cambiar de Constitución y de partido de gobierno. El Partido Colorado fue el vencedor con 607.633 votos, correspondientes al 49,3 por ciento del total. La holgada mayoría le permitió recuperar el control de ambas cámaras. El Partido Nacional sumó 496.910 votos, que equivalían al 40,3 por ciento. La izquierda tuvo nuevamente una votación magra: el Partido Socialista, la Unión Popular y el FIdeL obtuvieron en conjunto unos 83 mil sufragios, que representaban algo menos del 7 por ciento del total. Los blancos habían sido desalojados del gobierno, pero los partidos tradicionales seguían siendo las fuerzas predominantes.

La distribución de votos dentro de los dos grandes partidos también presentaba novedades. En el Partido Colorado, la fórmula encabezada por Gestido triunfó sobre la liderada por Jorge Batlle. La diferencia, del orden de los 45 mil votos, ponía fin a veinte años de dominio "quin-

La nueva Constitución



La reforma aprobada en noviembre de 1966 (vigente a partir del año siguiente) estableció un Poder Ejecutivo conformado por un presidente de la República sin posibilidades de reelección inmediata y un gabinete de once ministros. La Cámara de Senadores pasó a estar presidida por el vicepresidente de la República. Los Concejos Departamentales fueron sustituidos por intendentes que tendrían automáticamente una mayoría absoluta en la Junta Departamental respectiva. Todos los mandatos se extendieron a cinco años.

La reforma mantuvo la simultaneidad de la elección nacional con la departamental, pero habilitó la presentación de dos listas: una de cargos nacionales y otra de cargos departamentales. Las listas de votación eran (y siguen siendo) cerradas, es decir, no se le daba a los electores la posibilidad de marcar preferencias entre los candidatos que figuran en ellas. El doble voto presidencial, al lema y dentro del lema, habilitaba la presentación simultánea de varios candidatos a presidente dentro de un mismo partido.

La reforma también creó el Banco Central, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), el Banco de Previsión Social y la Oficina del Servicio Civil.

La nueva Constitución previó una interdependencia entre los poderes Ejecutivo y Legislativo. Se mantuvo la moción de censura (esto es, la responsabilidad política del Ejecutivo ante el Parlamento) y se agregó el derecho de disolución de las cámaras. El presidente mantuvo el derecho de iniciativa legislativa (es decir, la facultad de presentar proyectos de ley al Parlamento) y pasó a disponer de iniciativa privativa en algunas materias. También se le otorgó el mecanismo de la "ley de urgente consideración", que establece un plazo perentorio para que las cámaras traten los proyectos enviados desde el Ejecutivo. ■

cista" dentro de esa colectividad. En el Partido Nacional, los sectores herreristas considerados en conjunto superaron a los de origen nacionalista independiente. Eso también implicaba un giro respecto del período anterior, en el que los herreristas habían sido minoritarios.

El gobierno de Gestido

El análisis de los resultados electorales hacía pensar que Gestido partía con buen pie: su hegemonía dentro del Partido Colorado era clara y contaba con mayorías en ambas cámaras. Pero los desafíos también eran muy serios. El país dependía de unos pocos mercados para colocar sus exportaciones y tenía problemas de competitividad. Los intereses de la deuda externa y el gasto comprometían el equilibrio de las cuentas públicas. La inflación estaba en alza y el salario real en caída. Si se toma como base 100 el promedio anual de salarios correspondiente a 1957, en el año 1967 era de 86 (calculado a pesos constantes). Este retroceso, que se había acelerado en los últimos años, generaba crispación social.

El presidente intentó formar un gabinete que mantuviera los equilibrios políticos. El primer equipo económico fue integrado por Carlos Végh Garzón como ministro de Hacienda y el contador Luis Faroppa en la dirección de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP). Végh era un colorado independiente y Faroppa provenía de la Lista 99. A ellos se sumaba como presidente del Banco Central el contador Enrique Iglesias, que era de origen blanco y había adquirido protagonismo al frente de la Comisión de Inversiones y Desarrollo (CIDE).

El gobierno dio inicialmente una imagen de agilidad y eficiencia. Casi enseguida de asumir, intervino las cajas de jubilaciones (que enfrentaban serios problemas de gestión) y envió al Parlamento una ley de emergencia de 182 artículos que perseguía objetivos tan diversos como la represión del contrabando, la mejora del comercio exterior y la integración de las políticas cambiaria y monetaria. Las intenciones eran buenas, pero pronto se vio que había dificultades para ponerlas en práctica. Eso se debía en parte a la falta de acuerdos dentro del partido de gobierno y en parte al estilo personal del presidente. Según Luis Faroppa, Gestido tenía una concepción "familiar" de la gestión: todo se debía resolver mediante el diálogo. Pero el diálogo no estaba conduciendo a medidas concretas y el gobierno empezó a recibir las mismas acusaciones de inoperancia que antes recibía el colegiado.

La primera crisis política llegó el 28 de junio de 1967, apenas tres meses después del inicio de la nueva administración. Ese día, Jorge Batlle lanzó desde Radio Ariel duras críticas a los técnicos del gobierno y al ministro de Hacienda. Como respuesta, el presidente solicitó la renuncia de los ministros "quincistas": Lacarte Muró en Industria y Hierro Gambardella en Educación y Cultura. También Végh Garzón se alejó del gabinete, por diferencias con el director de la OPP. La relación entre Gestido y Batlle se resintió.

La designación de los nuevos integrantes del gabinete dio mayor homogeneidad al Ejecutivo, pero redujo sus respaldos políticos. Vasconcellos fue designado en Hacienda y Michelini en

Elección nacional
Renovación de todos los cargos [27/11/1966]

LEMA	SUFRAGIOS	% SOBRE EL TOTAL
PARTIDO COLORADO	**607.633**	**49,3**
ÓSCAR D. GESTIDO - JORGE PACHECO ARECO	262.040	21,3
(UCB Y FCU)		
JORGE BATLLE - JULIO LACARTE MURÓ	215.642	17,5
AMÍLCAR VASCONCELLOS - RENÁN RODRÍGUEZ	77.476	6,3
ZELMAR MICHELINI - AQUILES R. LANZA	48.022	3,9
JUSTINO JIMÉNEZ DE ARÉCHAGA - NILO BERCHESI	4.064	0,3
AL LEMA	389	0
PARTIDO NACIONAL	**469.910**	**40,3**
MARTÍN R. ECHEGOYEN - DARDO ORTÍZ	228.309	18,5
ALBERTO GALLINAL - JUAN P. ZEBALLOS	171.618	13,9
ALBERTE HEBER USHER - NICOLÁS STORACE	96.772	7,9
AL LEMA	211	0
FIDEL	**69.750**	**5,7**
ADOLFO AGUIRRE GONZÁLEZ - ENRIQUE PASTORINO		
PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO	**37.219**	**3**
ADOLFO GELSI BIDART -MIGUEL SARALEGUI		
PARTIDO SOCIALISTA	**11.559**	**0,9**
UNIÓN POPULAR	**2655**	**0,2**
ENRIQUE ERRO - FRANCISCO MARIÑO		
OTROS	**6.036**	**0,5**
TOTAL	1.231762	100

Fuente: Banco de Datos, Área Política y Relaciones Internacionales, FCS-Udelar

1967 ▿ 1968 ▿

▷ cronología

1967 **1° de marzo:** asume la presidencia Gestido.

28 de junio: Gestido solicita la renuncia de los ministros de la Lista 15.

20 de julio: paro general.

14 de setiembre: atentado del MLN-T contra la planta emisora de Radio Carve.

9 de octubre: muere Ernesto Guevara en Bolivia. Gestido implanta medidas prontas de seguridad. Renuncias ministeriales.

29 de noviembre: tiroteo en el balneario El Pinar entre la Policía e integrantes del MLN-T.

7 de diciembre: muere el presidente Gestido. Asume Jorge Pacheco Areco.

12 de diciembre: Pacheco decide la clausura de los diarios *Época* y *El Sol*.

1968 **1° de enero:** hurto de 500 kg de explosivos por el MLN en una cantera de Pan de Azúcar.

18 de enero: rapiña a una sucursal de la Unión de Bancos del Uruguay.

25 de abril: el Senado censura al ministro de



△ **El presidente y la primera dama en ambiente familiar.**

Industria. La tarea más dura recaía sobre Vasconcellos, que tenía que enfrentar el pago de los intereses de la deuda y encontrar una solución al creciente déficit fiscal. Una de sus iniciativas fue la creación de la "Cuenta 18 de Julio": un empréstito nacional que intentaba superar la crisis de divisas mediante los aportes voluntarios de los ciudadanos. Los resultados fueron modestos y la inflación se descontroló.

El impulso originario de la ley de emergencia fue desapareciendo. De sus 182 artículos iniciales, más de 70 quedaron por el camino durante el tratamiento parlamentario. La ley quedó finalmente reducida a algunas reformas en los tributos, normas bancarias, política de precios y plan de obras.

El 20 de julio de 1967 se realizó un paro general que desencadenó un debate dentro del gobierno. Algunos de sus miembros defendían una postura dialoguista y otros eran partidarios de la línea dura. Finalmente primó la posición de quienes querían hacer prevalecer el principio de autoridad. El 9 de octubre, Gestido decidió implantar las medidas prontas de seguridad: una disposición constitucional que otorga poderes extraordinarios al Poder Ejecutivo en forma transitoria. La medida provocó la renuncia de los ministros Zelmar Michelini, Amílcar Vasconcellos, Enrique Véscovi y Heraclio Ruggia, por entender que no estaban dadas las condiciones de conmoción interna requeridas por la Constitución.

Las medidas prontas de seguridad fueron levantadas el 23 de octubre, pero Gestido anunció de inmediato el reinicio de las gestiones con el Fondo Monetario Internacional. Eso provocó una nueva división en el partido de gobierno. Para algunos, la medida era impostergable porque el país no estaba en condiciones de cumplir sus compromisos internacionales. Otros, como Vasconcellos, criticaban lo que consideraban la sumisión del país a los dictados del FMI.

Una fórmula presidencial, dos presidentes

Óscar Diego Gestido nació en Montevideo el 28 de noviembre de 1901. Fue uno de los primeros aviadores profesionales del país. En enero de 1935 participó en la represión desde el aire de las fuerzas que se alzaron contra Gabriel Terra. Pasó a retiro en marzo de 1955 y dos años más tarde fue convocado para hacerse cargo de la Administración de los Ferrocarriles del Estado (AFE). Su desempeño mereció amplios elogios. Con las inundaciones de 1959, pasó a presidir la Comisión Nacional para Damnificados del Norte y Litoral del país.

A inicios de los años sesenta, se lanzó desde las páginas del diario *El Día* una campaña para convertirlo en candidato presidencial del catorcismo. Uno de los periodistas que dirigió la campaña fue Jorge Pacheco Areco. La relación entre los dos hombres era antigua. Gestido fue testigo del casamiento de Pacheco con Angélica Klein.

Pacheco había nacido en Montevideo el 9 de abril de 1920. Era hijo de un médico y antiguo legislador colorado, y estaba emparentado con los hijos de José Batlle y Ordóñez (los hermanos Batlle Pacheco). Además era nieto de un eminente batllista llamado Ricardo Areco. Tras pasar por la Facultad de Derecho sin terminar la carrera, fue docente en el Colegio Alemán y ocupó un cargo administrativo en la Aduana. En los años de la Segunda Guerra Mundial fue reservista. Era conocida su afición al boxeo, que practicó en el club *L'Avenir* del barrio Palermo.

Ingresó al diario *El Día* a mediados de los años cincuenta y llegó a dirigirlo en marzo de 1961. Abandonó el cargo cuando Gestido decidió romper con el colegialismo y apoyar la "reforma naranja" de 1966. Fue diputado, pero solo se destacó por su silencio en sala. Asumió la presidencia en diciembre de 1967, al morir repentinamente Gestido.

Durante la dictadura militar fue embajador uruguayo en España, Suiza, Estados Unidos y Paraguay. Fue uno de los pocos dirigentes políticos importantes que llamó a votar el "Sí" en el plebiscito constitucional convocado por los militares en 1980. Tras el retorno a la democracia, impulsó a la bancada de la Unión Colorada y Batllista (minoritaria en el Partido Colorado) a dar estabilidad a los dos primeros gobiernos constitucionales. Murió el 29 de julio de 1998 y fue enterrado en el Panteón Nacional. ■

1968

Relaciones Exteriores Héctor Luisi, que decide renunciar.

26 de abril: llega a Montevideo la tercera marcha cañera. Wilson Ferreira interpela al ministro de Trabajo y Seguridad Social, Guzmán Acosta y Lara, que presenta renuncia al cargo.

30 de abril: devaluación del peso.

1º de mayo: violentos incidentes terminan con la suspensión del acto del Día de los Trabajadores.

6 de junio: incidentes en acto frente a la Universidad.

1968

7 de junio: nuevas manifestaciones. Decenas de detenidos.

12 de junio: un acto organizado por la FEUU y la CNT termina con casi 300 detenidos y decenas de heridos.

13 de junio: implantación de medidas prontas de seguridad. Renuncia de tres ministros.

24 de junio: militarización de cinco mil funcionarios del BROU y del Banco Central.

26 de junio: Pacheco decide la intervención del BROU.

1968

28 de junio: firma del decreto 420/68 que congela precios y salarios y creación de la comisión de productividad, precios y salarios (Coprin).

1º de julio: ataque con bomba a las instalaciones de la planta emisora de Radio Ariel. Militarización de los funcionarios de UTE, ANCAP, OSE y bancarios oficiales.

7 de agosto: secuestro del presidente de UTE, Ulysses Pereira Reverbel.

12 de agosto: es herido por la Policía el estudiante Líber Arce.

A principios de noviembre, el ministro de Hacienda César Charlone anunció la devaluación de la moneda. Charlone era el tercero que ocupaba esa cartera en seis meses, y su decisión fue impopular. Pero el margen de maniobra era casi inexistente: debido al desequilibrio en las cuentas del gobierno, la tasa de inflación anualizada ya superaba el 100 por ciento. Mientras tanto, el MLN-Tupamaros retomaba la actividad guerrillera, que había aminorado durante el período electoral. Según Eleuterio Fernández Huidobro, solo en el mes de diciembre de 1967 el MLN realizó siete operaciones, sin contar algunas acciones menores. En esos días Raúl Sendic decidió viajar a Cuba para recibir cursos sobre fabricación de minas personales. El gobierno llevaba medio año, pero el desgaste era muy alto y los desafíos que enfrentaba iban creciendo.

De Gestido a Pacheco

El 6 de diciembre de 1967, el dirigente colorado Carlos Manini Ríos llegó a la casa del presidente Gestido y vio una escena que nunca olvidaría. Gestido estaba muerto en su cama de hierro, en un marco de imponente austeridad. En el patio estaban el vicepresidente Jorge Pacheco Areco, el secretario de la Presidencia Héctor Giorgi y el jefe de la Región Militar Nº 1, general Líber Seregni.

Gestido había muerto de un infarto a los 66 años de edad, pocos días después de haber cumplido nueve meses de gestión. La Constitución establecía con claridad quién debía sucederlo: era el vicepresidente de la República, Jorge Pacheco Areco.

Pacheco mostró desde el primer momento que no pensaba prolongar el estilo de su antecesor. El 12 de diciembre, menos de una semana después de asumir, clausuró dos medios de prensa (el diario *Época* y el semanario *El Sol*) e ilegalizó a seis grupos políticos de izquierda: la Federación Anarquista Uruguaya, el Grupo de Independientes de Época, el Movimiento de Acción Popular Unificada, el Movimiento de Izquierda Revolucionaria, el Movimiento Revolucionario Oriental y el Partido Socialista.

La medida no carecía de sustento jurídico. Los dos medios de prensa clausurados venían promoviendo la lucha armada como método para derribar al gobierno constitucional. Pocos días antes, los seis grupos ilegalizados habían suscrito una declaración promovida y difundida por *Época*, en la que se comprometían a promover la maduración de las condiciones que harían posible una revolución en Uruguay, aceptar las resoluciones de la conferencia de la OLAS y reafirmar los acuerdos aprobados por esa organización en La Habana. Esos acuerdos afirmaban que la lucha armada constituía la línea fundamental de la revolución en América Latina y que todas las demás formas de lucha debían servir y no retrasar el desarrollo de esa línea fundamental. Un análisis jurídico de los documentos permitía identificar varios delitos bien tipificados, como la propia apología del delito.

Pero, si bien Pacheco tenía argumentos jurídicos, sus resoluciones marcaban un vigoroso cambio de estrategia. Hasta ese momento, los gobiernos uruguayos habían preferido tolerar las cosas que se decían y reservar su firmeza para las cosas que se hacían. Intentaban combatir los actos de violencia pero no reprimían a quienes, de manera más o menos explícita, los aplaudían. La idea era que una mano excesivamente dura solo contribuiría a agravar la situación.

Pacheco, en cambio, quiso aplicar desde el principio una estrategia de tolerancia cero: combatiría a quienes violaran la ley con sus actos, pero también a quienes lo hicieran con sus palabras. Para algunos se trataba de un gesto torpe y autoritario. Para otros, la nueva postura no carecía de sentido: la política de los años anteriores no había impedido un aumento de los conflictos sociales ni una intensificación de los golpes guerrilleros. Tal vez una señal inicial de mano dura generara un cambio de clima.

Si eso era lo que esperaba Pacheco, lo cierto es que se equivocó. Sus decisiones iniciales solo contribuyeron a aumentar la polarización, hasta el punto de no tener más tregua que la del verano. Llegado el otoño de 1968, la nueva administración se vio obligada a librar duras batallas, tanto en el frente político como en el social.

El 25 de abril del nuevo año, el Senado votó una moción de censura al ministro de Relaciones Exteriores, Héctor Luisi, que decidió renunciar. Al día siguiente llegó a Montevideo la tercera marcha de cañeros de Bella Unión. En el mismo momento, el senador Wilson Ferreira Aldunate iniciaba una interpelación que condujo a la renuncia del ministro

¿Qué son las medidas prontas de seguridad?

Artículo 168 de la Constitución aprobada en 1966

Al Presidente de la República, actuando con el Ministro o Ministros respectivos, o con el Consejo de Ministros, corresponde:
1. La conservación del orden y tranquilidad en lo interior, y la seguridad en lo exterior.
2. El mando superior de todas las fuerzas armadas.
(…)
17- Tomar medidas prontas de seguridad en los casos graves e imprevistos de ataque exterior o conmoción interior, dando cuenta, dentro de las veinticuatro horas a la Asamblea General, en reunión de ambas Cámaras o, en su caso, a la Comisión Permanente, de lo ejecutado y sus motivos, estándose a lo que éstas últimas resuelvan. En cuanto a las personas, las medidas prontas de seguridad sólo autorizan a arrestarlas o trasladarlas de un punto a otro del territorio, siempre que no optasen por salir de él. También esta medida, como las otras, deberá someterse dentro de las veinticuatro horas de adoptada, a la Asamblea General en reunión de ambas Cámaras o, en su caso, a la Comisión Permanente, estándose a su resolución.
18- El arresto no podrá efectuarse en locales destinados a la reclusión de delincuentes. ■

1968

14 de agosto: tras dos días de agonía Muere Líber Arce.

20 de setiembre: son heridos de muerte por la policía los estudiantes Susana Pintos y Hugo de los Santos. Pacheco decreta el cierre de todos los locales de estudio.

7 de octubre: asalto del MLN-T a una sucursal bancaria de la que se llevan 400 mil dólares.

18 de octubre: estalla una bomba colocada por el MLN-T en la Bolsa de Valores.

1968-1969

29 de noviembre: el MLN-T asalta el Casino Carrasco y se lleva 300 mil dólares.

1969 **1º de enero:** el MLN-T asalta el juzgado letrado de instrucción de primer turno y roba 41 armas cortas y largas.

11 de enero: un grupo autodenominado “Comando oriental anticomunista” ataca a una militante del PCU.

14 de febrero: el “comando Líber Arce” del MLN-T desvalija la Financiera Monty.

18 de febrero: asalto al casino del Hotel San Rafael de Punta del Este.

1969

15 de marzo: el gobierno levanta las medidas prontas de seguridad.

15 de mayo: ocupación de la planta emisora de Radio Sarandí por el MLN-T.

23 de mayo: Carlos Julio Pereyra interpela al ministro Jorge Peirano Facio.

17 de junio: se clausura el diario *Extra*.

21 de junio: los Tupamaros atentan contra las instalaciones de General Motors.

22 de junio: atentado frustrado contra la

de Trabajo, Guzmán Acosta y Lara, y del presidente del Banco Hipotecario, Guillermo Silva.

El 28 de ese mes, el equipo económico decidió que era impostergable devaluar la moneda. Un elemento clave de toda medida de devaluación es que se mantenga en secreto hasta el día de ser aplicada, pero el domingo 29 el diario *BpColor* tituló: "Desde mañana lunes el dólar se cotizará a 250 pesos". La oposición acusó a Jorge Batlle de haber provocado la filtración. Batlle lo negó tajantemente. Una comisión investigadora en el Senado determinó que efectivamente había existido una irregularidad, pero dejó limpio de toda responsabilidad al líder de la Lista 15. Contrariando una vieja tradición uruguaya, las relaciones cotidianas entre los representantes de las distintas colectividades y fracciones se estaban volviendo tensas.

Una semana más tarde llegó el 1º de mayo y la CNT organizó una gran concentración de trabajadores. Pero el acto debió ser interrumpido a causa de violentos incidentes. Los cañeros de Bella Unión se enfrentaron a efectivos de las guardias Metropolitana y Republicana. Hubo pedreas, sablazos, tiros y gases lacrimógenos.

Visto el giro que tomaban los acontecimientos, el presidente decidió renovar su gabinete. Algunos de los cargos quedaron en manos de figuras familiares para el mundo político, como Venancio Flores en Relaciones Exteriores, Manuel Flores Mora en Trabajo y Alba Roballo en Educación y Cultura (la primera mujer en ocupar una cartera). Pero otros cargos fueron puestos en manos de figuras con neto perfil empresarial (como el productor rural y banquero Carlos Frick Davie, en Ganadería y Agricultura) o de figuras que habían desempeñado cargos gubernamentales pero tenían fuertes lazos con el mundo económico (como Jorge Peirano Facio en Industria y Comercio).

Los defensores de Pacheco afirman que el presidente era consciente de la pérdida de prestigio que estaba sufriendo la clase política e intentaba renovar la confianza por la vía de incorporar gente con reconocida capacidad de gestión. Quienes lo critican dicen que le impacientaba el juego político y pretendía mantener a distancia a los partidos. Cualesquiera hayan sido sus intenciones, lo cierto es que el componente empresarial de su gabinete fue duramente criticado en la época, favoreció las identificaciones fáciles entre gobierno y gran capital, y no contribuyó a mejorar las relaciones del presidente con el sistema político.

El 6 de junio, los estudiantes afiliados a la FEUU organizaron una manifestación por 18 de Julio en demanda de recursos. El acto derivó en una batalla con pedreas y disparos de la Policía. Hubo numerosos lesionados (cinco de ellos de bala), decenas de detenidos y grandes daños materiales. Nuevas manifestaciones realizadas al día siguiente dejaron un saldo de 43 detenidos. El 12, un acto convocado por la FEUU y la CNT culminó con casi 300 detenidos y decenas de personas lastimadas. La situación parecía fuera de control.

El 13 de junio de 1968, Pacheco convocó a sus ministros a una reunión grave y urgente. El presidente fue directo al grano y explicó su posición: a su juicio, los estudiantes estaban siendo usados como punta de lanza de una revolución en ciernes; las instituciones políticas estaban amenazadas, el prestigio internacional del país se estaba destruyendo y se corría un riesgo de asfixia económica. En consecuencia, era necesario aplicar las medidas prontas de seguridad previstas en la Constitución.

La historia que no fue

Por Félix Luna

"No –dijo el general Manuel Oribe–. Dígale a Urquiza que yo sigo siendo amigo de Rosas. Y dígale también que si tiene tanta gente como dice, que venga, que yo lo voy a peliar y lo haré polvo...". Y esa tarde de fines de 1851, cambió la historia.

Podríamos plantear jugarretas como esta a lo largo de toda nuestra historia, porque siempre hubo una o varias alternativas a lo que realmente pasó. Pero no son más que eso: conjeturas, posibilidades, cosas que pudieron ser y no fueron. Están apiladas en un archivo inexistente: en la imaginación de quien evoca el tiempo pasado y no se resigna a consentir lo que ocurrió. Pero no existen, no han existido nunca.

Y sin embargo...Es divertido entretenerse con esas rupturas imaginarias de lo fáctico que bien pudieron haber ocurrido: Lavalle perdonándole la vida a Dorrego, Rosas ganando en Caseros, Perón no dando la cara el 17 de octubre... Es la *contrafactual history* con la que juguetean algunos académicos norteamericanos.

Toda disciplina tiene un costado lúdico. Saber disfrutarlo es cosa de sabios. La Historia ofrece este territorio frágil y mentiroso, lleno de hechizos y espejismos, donde se transita sin el apoyo de la brújula de la razón, sin mapas ni astrolabios, que solo se puede recorrer ficcionalmente, a puro desborde de corazón.

Así como hay evangelios apócrifos, podría haber –se me ocurre– una historia apócrifa, inventada a gusto del consumidor, con líneas de sucesos que fueron reales y ahora se truncan y deforman, con personajes que nunca vieron la luz manejando los acontecimientos.

Se dirá, con toda razón: ¿para qué serviría eso? En primer lugar, para divertirse. Marc Bloch decía que la primera justificación de la Historia es entretener. Y bien: esta historia loca, descabellada, puro cuento, nos divertiría tanto si la escribiéramos como si la leyéramos.

Pero además aventuremos esto: la historia aprócrifa, una de las posibles historias apócrifas, podría ser útil porque tal vez evidenciaría que tal o cual elemento que tenemos como obligado o necesario en la vida colectiva, no lo es tanto. Que figuras exaltadas y consagradas están sobreactuadas.

Tal vez jugando con lo que no ocurrió se pueda blanquear un poco lo que de verdad sucedió. Acaso, poniendo el pasado frente a esos espejos deformantes construidos con la imaginación aprendamos que la Historia no es tan fatal como creemos, ni las cosas tan inevitables como se nos dice. ■

1969

residencia presidencial de la avenida Suárez.

24 de junio: el Consejo de Ministros resuelve la reimplantación de las medidas prontas de seguridad.

3 de julio: AEBU decide una huelga bancaria.

4 de julio: el Poder Ejecutivo prohíbe la divulgación de todo tipo de información que refiera a los grupos guerrilleros que actúan en el país.

16 de julio: la OPR-33 roba la bandera de

1969

los Treinta y Tres Orientales y atenta contra la computadora central del Banco Comercial sucursal Cordón.

26 de julio: el Poder Ejecutivo dispone la militarización de la banca privada, clausura varios medios y detiene periodistas.

5 de agosto: la Asamblea general levanta la militarización del 26 de julio.

6 de agosto: el Poder Ejecutivo reimplanta la militarización derogada por la Asamblea General.

1969

9 de setiembre: los Tupamaros secuestran al banquero Gaetano Pellegrini Giampietro, durante 73 días.

11 de setiembre: AEBU levanta la huelga y acepta las destituciones decididas por el gobierno.

15 de setiembre: Julio María Sanguinetti es designado al frente del Ministerio de Industria y Comercio.

8 de octubre: el MLN-T copa la ciudad de Pando.

15 de octubre: el MLN-T asalta la financiera Echeverrigaray y Petcho.



△ **Pacheco junto al presidente de facto argentino Juan Carlos Onganía.**

Alba Roballo y Manuel Flores Mora se opusieron a la propuesta. Los demás ministros la respaldaron. Finalmente las medidas fueron adoptadas y los dos ministros disidentes presentaron renuncia. También renunció el ministro de Salud Carlos Queraltó, que respondía a Vasconcellos y tenía previamente tomada la decisión.

Una vez más, los intentos de Pacheco por controlar la situación contribuyeron a aumentar la polarización. El Partido Colorado quedó dividido entre quienes apoyaban al gobierno y quienes lo criticaban. Las gremiales empresariales respaldaron las medidas prontas de seguridad, pero los sindicatos se pusieron en pie de guerra. El 18 de junio, la CNT convocó a un paro general. Cuatro días más tarde, el Ejecutivo volvió a clausurar un medio de prensa (en este caso fue *Radio Nacional*). Los bancarios se movilizaron y sus medidas afectaron el funcionamiento del sistema financiero. Como respuesta, el lunes 24 el gobierno ordenó la militarización de cinco mil funcionarios del Banco República y del Banco Central. Eso significaba, entre otras cosas, que eran recluidos en cuarteles desde donde se los llevaba a trabajar y adonde eran devueltos al fin de la jornada. Dos días más tarde, Pacheco decidió intervenir el Banco República.

El 1º de julio, el presidente se dirigió a la población. Una bomba tupamara acababa de destrozar las instalaciones de la planta emisora de Radio Ariel, orientada por Jorge Batlle. Pacheco afirmó que el país libraba una "lucha por la supervivencia". No se trataba de imponer el orden por la fuerza, sino de que toda la ciudadanía respaldara a las instituciones. "Solo el logro del orden por consenso espontáneo y responsable de la ciudadanía es duradero", afirmó. Pero sus siguientes medidas apuntaron más a imponer el orden que a generar apoyos: dispuso el llamado bajo bandera de los retirados militares, ordenó traslados de tropas y decidió la militarización de los funcionarios de UTE, ANCAP, OSE y todos los bancos oficiales.

El 12 de agosto, durante una manifestación estudiantil frente a la Facultad de Veterinaria, fue herido de muerte el estudiante de odontología y militante comunista Líber Arce. Por primera vez desde que se tenía memoria moría un estudiante como consecuencia de una movilización. Sus exequias fueron multitudinarias. Una dolorosa paradoja es que el agente de policía que lo mató –Enrique Tegiachi, de 27 años– también era estudiante. Tegiachi fue procesado por homicidio culposo. *El Diario*, uno de los medios de prensa más leídos en la época, publicó sus palabras ante el juez: "No quería matar a nadie. Antes del tiro fatal, que disparé desde el suelo, efectué varios más al aire. Ninguno fue dirigido a los estudiantes".

A medida que el conflicto se agudizaba, el presidente fue inclinándose hacia un estilo de comunicación directa con la ciudadanía. El 2 de setiembre, hablando por cadena de radio y televisión, afirmó que el país era víctima de una agresión que respondía a "ideologías foráneas" y pretendía "desmantelar las bases de nuestra sociedad democrática". Luego agregó que estaba dispuesto a aplicar "sin vacilaciones toda la fuerza y los recursos del poder constitucional".

El 20 de setiembre de 1968 fue otro día trágico. Frente a la Universidad murieron los estudiantes Susana Pintos y Hugo de los Santos, alcanzados por perdigones de la Policía. Para evitar nuevos hechos de sangre, Pacheco decretó el cierre hasta el 15 de octubre de todos los locales universitarios, de Secundaria y UTU. En el Senado, Michelini interpeló al ministro del Interior, Eduardo Jiménez de Aréchaga. Un senador y ex ministro colorado interpelaba a un ministro de un gobierno colorado. La dureza con la que habló Michelini revelaba el abismo que se había abierto entre el presidente y parte del partido de gobierno: "La Policía reprimió en forma brutal, inútil y sanguinaria a la manifestación estudiantil, con el agravante de que a lo largo de todo este tiempo no ha habido por parte del gobierno ni una sola posibilidad de lograr un entendimiento o acercamiento.

1969-1970

15 de noviembre: el MLN-T asesina al agente policial Carlos Ruben Zambrano.

23 de diciembre: el MLN-T asalta el Banco Francés e Italiano.

1970 **3 de enero:** el MLN-T asalta una empresa de administración de propiedades.

4 de enero: fracasa el atentado contra el comisario Juan María Lucas.

19 de enero: el Poder Ejecutivo separa del cargo al comisario Otero.

1970

4 de marzo: la Comisión Permanente del Poder Legislativo levanta las medidas prontas de seguridad.

5 de marzo: el Poder Ejecutivo reimplanta las medidas prontas de seguridad.

8 de marzo: trece tupamaras se fugan de la cárcel de mujeres.

23 de marzo: tiroteo entre tupamaros y Policía en el bar La Vía. José Mujica es herido de gravedad. El chofer de la patrulla, el agente José Artigas Silva, es herido en una pierna.

1970

5 de abril: asalto a la firma Mailhos.

13 de abril: asesinato del comisario Héctor Morán Charquero.

29 de abril: doce atentados en Montevideo, la mayoría contra jerarcas de la UTE, son adjudicados al grupo guerrillero FARO.

15 de mayo: el comité ejecutivo del FIdeL denuncia el ataque con bombas incendiarias a uno de sus comités.

25 de mayo: el grupo FARO asalta el cine

Nuestra colectividad política va a llevar como una mancha permanente la sangre de esos muchachos".

Pese a provenir del corazón del sistema político, Pacheco empezó a mostrarse como un hombre alejado de los partidos y de las maneras tradicionales de gobernar. Sus discursos enfatizaban la idea de un hombre solo, que debía resistir una agresión sin contar con el apoyo del sistema político: "En esta lucha extremadamente difícil, sé que estoy solo con mi pueblo, que conmigo siente el país en sus entrañas". La idea del conductor solitario, conectado con su pueblo sin que mediaran estructuras políticas, era ajena a la tradición uruguaya y confirmaba en muchos la idea de que se estaba ante un presidente autoritario: "Solitario y con ustedes, fundamentalmente con los hombres y mujeres humildes y generosos de esta tierra, he tenido (…) que enfrentar todas las formas de violencia, aun aquellas de los ambiciosos que solo estuvieron a mi lado por su interés personal".

El personalismo de Pacheco contribuye a explicar la relación conflictiva que tuvo con el Parlamento. El 23 de mayo de 1969, el senador blanco Carlos Julio Pereyra interpeló al ministro Jorge Peirano Facio, considerado una suerte de primer ministro. El motivo fue un decreto que intervenía al Frigorífico Nacional y le quitaba el monopolio del abasto a la capital. La medida tenía fundamentos defendibles (la competencia debía favorecer a los consumidores) pero la interpelación derivó en un cuestionamiento a la política económica y al gobierno en su conjunto.

El episodio terminó en un conflicto de poderes que hubiera podido cambiar el curso de los acontecimientos. El ministro Peirano fue censurado y el presidente decidió sostenerlo. Ese escenario habilitaba al presidente a poner en marcha el mecanismo constitucional de disolución de las cámaras y llamado a nuevas elecciones. Pacheco anunció que eso era justamente lo que se proponía hacer: creía contar con el apoyo de una "mayoría silenciosa" y veía una oportunidad de tener un Parlamento más favorable.

Pero, tras valorar la situación, Jorge Batlle decidió cerrar ese camino: los legisladores de Unidad y Reforma, que normalmente respaldaban al gobierno, se sumarían a la oposición para confirmar la censura al ministro con tres quintos de votos de la Asamblea General. La Constitución establecía que, si se alcanzaba esa mayoría, el presidente debía acatar la destitución del ministro. En sesión del gabinete, Pacheco lamentó que no se hubiese llegado a la consulta electoral. Al mismo tiempo afirmó que la línea económica del gobierno era la correcta y que seguiría adelante "pese a quien pese".

¿Qué hubiera pasado si se disolvían las cámaras? La respuesta solo puede ser especulativa, porque depende de lo acertado que fuera el pronóstico de Pacheco. Si el presidente tenía razón y los votantes lo respaldaban, tal vez se hubiera abierto un período de menos choques entre los poderes del estado y de políticas de gobierno menos bloqueadas (incluidas las políticas represivas). Si Pacheco se equivocaba, es probable que se hubiera ingresado en un período de conflictos institucionales más graves que los que existieron.

El 24 de junio de 1969, en medio de serios disturbios provocados por la visita del banquero estadounidense Nelson Rockefeller, el gobierno impuso medidas prontas de seguridad. Al mismo tiempo decidió la clausura del diario *Extra*. La Asamblea General, tras considerar un informe jurídico del senador blanco Martín Echegoyen, decidió levantar la

¿Cómo se puede disolver constitucionalmente el Parlamento?

Sección VIII de la Constitución de 1967

Art. 147. Cualquiera de las Cámaras podrá juzgar la gestión de los Ministros de Estado, proponiendo que la Asamblea General, en sesión de ambas Cámaras, declare que se censuran sus actos de administración o de gobierno. (…)

Art. 148. La desaprobación podrá ser individual, plural o colectiva (…). Se entenderá por desaprobación individual la que afecte a un Ministro, por desaprobación plural la que afecte a más de un Ministro, y por desaprobación colectiva la que afecte a la mayoría del Consejo de Ministros.

(…) El Presidente de la República podrá observar el voto de desaprobación cuando sea pronunciado por menos de dos tercios del total de componentes del Cuerpo. En tal caso la Asamblea General será convocada a sesión especial a celebrarse dentro de los diez días siguientes. (…) Si la Asamblea General mantuviera su voto por un número inferior a los tres quintos del total de sus componentes, el Presidente de la República, dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes podrá mantener por decisión expresa, al ministro, a los Ministros o al Consejo de Ministros censurados y disolver las Cámaras. En tal caso deberá convocar a nueva elección de Senadores y Representantes, la que se efectuará el octavo domingo siguiente a la fecha de la referida decisión. (…)
El Presidente de la República no podrá ejercer esa facultad durante los últimos doce meses de su mandato. (…) Tratándose de desaprobación no colectiva, el Presidente de la República no podrá ejercer esa facultad sino una sola vez durante el término de su mandato.
Desde el momento en que el Poder Ejecutivo no dé cumplimiento al decreto de convocatoria a las nuevas elecciones, las Cámaras volverán a reunirse de pleno derecho y recobrarán sus facultades constitucionales como Poder legítimo del Estado y caerá el Consejo de Ministros.

Dentro de los quince días de su constitución, la nueva Asamblea General, por mayoría absoluta del total de sus componentes, mantendrá o revocará el voto de desaprobación. Si lo mantuviera caerá el Consejo de Ministros. ■

1970

Plaza y se lleva más de un millón de pesos de la recaudación.

29 de mayo: los Tupamaros copan el Centro de Instrucción de la Armada.

31 de mayo: es muerto en tiroteo el tupamaro Hernán Pucurull. Varios policías y civiles heridos.

8 de junio: una comisión del Senado aprueba por unanimidad el informe que da por probada la existencia de torturas en dependencias policiales.

11 de junio: es herido de gravedad el agente Nelson Sosa.

1970

1º de julio: los Tupamaros asaltan una sucursal bancaria.

4 de julio: el MLN-T mata al agente Armando Leses mientras vigila la casa del subjefe de Policía de Montevideo.

17 de julio: los Tupamaros asaltan una sucursal bancaria.

21 de julio: ola de atentados con cócteles Molotov contra residencias de dirigentes y militantes políticos de izquierda.

22 de julio: los Tupamaros asaltan un banco.

1970

28 de julio: los Tupamaros secuestran al juez de instrucción Daniel Pereyra Manelli.

31 de julio: los Tupamaros secuestran a Dan Anthony Mitrione y Aloysio Dias Gomide. Natham Rosenfeld y Gordon Jones, consejero cultural y segundo secretario de la embajada de EEUU, logran evitar el secuestro.

1º de agosto: el Ministerio del Interior autoriza a abrir fuego sin previo aviso sobre cualquier persona sorprendida en actitud sospechosa.

5 de agosto: el juez Pereyra Manelli es liberado.

clausura. Pero Pacheco se sirvió de una interpretación muy forzada para mantenerla, lo que desató un nuevo conflicto. La oposición hablaba de censurar al gabinete y hasta se inició un juicio político al presidente en la Cámara de Diputados. Mientras el debate avanzaba, el 29 de junio la ciudad despertó sin energía eléctrica. En el gobierno existió la convicción de que se trataba de un acto de sabotaje de los funcionarios de UTE. La Marina intervino para restablecer el servicio.

A principios de julio de 1969 estalló una huelga bancaria que duraría setenta y tres días. El conflicto generó una dura respuesta que incluyó la destitución de 181 funcionarios. Cientos de militantes sindicales empezaron a recorrer los barrios, realizando colectas y actos de propaganda.

El 26 de julio, la asamblea general de AEBU declaró que el reintegro de los bancarios despedidos era innegociable. Esa noche, el Poder Ejecutivo decretó la militarización de los directorios y de buena parte de los funcionarios de la banca privada. El 29, el Ministro de Defensa difundió las penas a las que quedaban sujetos los bancarios que abandonaran sus puestos de trabajo: de cuatro meses de prisión a dos años de penitenciaría, más la pérdida del empleo. En la madrugada del 5 de agosto la Asamblea General levantó la militarización, pero Pacheco la reimplantó al día siguiente. El decreto del Ejecutivo decía: "Este Poder estima –y tal vez la Asamblea General no haya reparado lo suficiente en ello (...)– que en la hora presente está en juego la existencia misma del Estado y la integridad de sus instituciones".

Pacheco terminaría ganando ese conflicto: el 11 de setiembre, la asamblea de AEBU decidió levantar la huelga y aceptar las 181 destituciones. Pero la victoria fue pírrica: las relaciones con el Parlamento estaban seriamente dañadas y buena parte de los sectores medios de la población (típicamente representados por los bancarios) se habían radicalizado.

El MLN y la situación militar en los años sesenta

En 1967, el MLN produjo un documento en el que, entre otras cosas, evaluaba la situación militar. El texto señalaba que el Ejército tenía "muy poca injerencia en asuntos políticos. Es burocrático y de tradición civilista, con corrientes internas mayoritarias de orden legalista". El diagnóstico agregaba que "el aparato represivo es relativamente débil" y caracterizaba a la organización como preparada para una guerra clásica.

El texto refuta la idea de que la guerrilla nació como fuerza de autodefensa contra el avance de sectores militares golpistas. Los Tupamaros, autores del documento, realizaron sus primeras acciones en 1963.

El diagnóstico tupamaro recién cambió en 1968, cuando la organización estaba en un momento de actividad intensa. Ese año produjeron un nuevo documento en el que afirman que "la división entre un sector legalista y progresista, y un sector golpista en las FFAA ha adquirido caracteres nítidos y públicos". Pese a ello, se agregaba, "dado el panorama en el mando de las unidades, no cabe esperar un golpe militar inmediato, sino medidas dictatoriales tomadas desde el gobierno legal, como hasta ahora".

Los Tupamaros veían a las Fuerzas Armadas como un enemigo pero también como un posible aliado para la toma del poder. Un documento oficial de la organización, producido en diciembre de 1970, decía lo siguiente: "Las FFAA de algunos países han demostrado que frente al atraso de las masas y a la inexistencia de un fuerte proletariado pueden asumir el rol de vanguardia y de partido (por ser el sector más poderoso, moderno, templado, coherente y disciplinado), desempeñando un buen papel en la defensa de la soberanía, la independencia y el desarrollo. Por ello, las FFAA no pueden ser descalificadas masivamente y no puede renunciarse a la política en su seno". ■

La política económica

La represión de las movilizaciones sociales y de la insurgencia armada fue un tema central en la agenda de Pacheco. Pero otro problema al que prestó mucha atención fue el aumento de la inflación, que entre junio de 1967 y junio de 1968 había llegado al 183 por ciento anual.

Pacheco escuchó las opiniones y consejos de sus principales asesores, y el 28 de junio de 1968 adoptó una medida de shock. El decreto 420/68 estableció la congelación de precios y salarios, es decir, prohibió las subas de precios y los aumentos en las retribuciones. Para aplicar la medida se creó una comisión llamada Coprin, que sustituía en los hechos a los Consejos de Salarios.

La medida se basaba en un análisis audaz sobre las causas de la inflación. Las devaluaciones de noviembre de 1967 y abril de 1968 habían permitido reducir el déficit fiscal porque habían disminuido el peso relativo de los salarios públicos. Si la inflación seguía en aumento, eso no se debía al desequilibrio de las cuentas del gobierno sino a las expectativas de los actores económicos, que no habían recuperado la confianza. Lo que se requería entonces era una medida de alto impacto psicológico: había que convencer a los agentes de que la inflación se controlaría. Si ese cambio psicológico se lograba y los agentes empezaban a esperar la estabilidad de los precios, el descenso de la inflación se convertiría en una profecía autocumplida. Una vez que esto ocurriera, se podría intentar superar el estancamiento económico mediante un modelo que, prolongando la línea de los gobiernos nacionalistas, apostara a la apertura económica, al aumento de las exportaciones y al fortalecimiento de la competitividad.

El plan contaba con el respaldo de un sólido equipo económico, uno de cuyos miembros era Ramón Díaz. Pero las cosas fueron mucho más complicadas en el plano político. Dentro del Partido Colorado se formaron nuevamente dos bloques. Uno, mayoritario, apoyaba la línea oficial. Sus principales integrantes eran la Unión Colorada y Batllista, y la

1970

7 de agosto: secuestro de Fly, detención de Raúl Sendic, caída de la dirección del MLN- T.

9 de agosto: asesinato de Mitrione.

11 de agosto: la Asamblea General autoriza durante 20 días la suspensión de garantías individuales solicitada por el Poder Ejecutivo.

25 de agosto: fracasa un atentado contra la planta emisora de radio Montecarlo por parte del MLN-T.

13 de setiembre: es atacada con bombas la casa del banquero Juan Carlos Peirano Facio.

1970

14 de setiembre: atentados del MLN-T contra Sudamtex, Press Wireless y Harvester.

29 de setiembre: atentado contra el Bowling de Carrasco por parte del MLN-T.

8 de octubre: ola de atentados, contra Coca-Cola, Panamerican y General Electric por parte del MLN-T.

13 de noviembre: el MLN-T asalta la Caja Nacional de Préstamos Pignoraticios y se lleva más de 100 mil dólares.

1971

31 de diciembre: se deroga el decreto del 4 de julio de 1969, que prohíbe la divulgación de información sobre grupos guerrilleros.

1971 **8 de enero:** el MLN-T secuestra al embajador inglés Geoffrey Jackson.

11 de enero: el Ejecutivo solicita al Legislativo la suspensión de garantías individuales.

5 de febrero: se forma la coalición de izquierda Frente Amplio.

21 de febrero: es liberado Dias Gomide.

Lista 15. Otro, minoritario, se oponía a las medidas. Sus principales integrantes eran el sector liderado por Amílcar Vasconcellos y la Lista 99.

La congelación de precios y salarios tuvo un éxito inmediato. En la segunda mitad de 1968, la inflación se redujo a una tasa anualizada del 4%. Durante tres de los últimos seis meses del año hubo un crecimiento negativo del índice de precios al consumo. Se registró además un sensible crecimiento del nivel de actividad y una suba de los salarios reales. Esto último ocurrió a medida que el gobierno autorizaba aumentos de las remuneraciones más deprimidas. El efecto destructivo de la inflación fue desapareciendo paulatinamente. Hacia 1971 se había logrado una mejor distribución del ingreso.

Los beneficios del plan no duraron mucho tiempo. A medida que se iban acercando las elecciones, la disciplina fiscal del gobierno se debilitó. Según el análisis de Ramón Díaz, los responsables de la política económica fueron olvidando las bases teóricas y psicológicas que habían sostenido la congelación. En continuidad con una manera de pensar muy uruguaya, creyeron que el alza de precios había sido detenida por los controles en sí mismos, y no por el cambio de expectativas. En 1969 la inflación fue del 15 por ciento (la más baja en años), pero en 1970 subió al 21 por ciento y en 1971 al 36 por ciento. Cuando llegó 1972, el efecto psicológico había desaparecido y los precios subieron un 95 por ciento. Pero en ese momento Pacheco ya no era presidente.

El quiebre de la inflación entre 1968 y 1971 es un dato importante para entender algo que ocurrió más tarde: Pacheco fue el candidato individualmente más votado en las elecciones de 1971. Ese amplio apoyo fue inútil porque los votos no alcanzaron para aprobar la reforma constitucional que le hubiera permitido ser reelecto. Pero lo cierto es que, a pesar de la violencia y de la inmensa conflictividad social, Pacheco llegó al final de su mandato con un amplio apoyo popular. Esto se debió en parte a que muchos uruguayos aprobaban su política de mano dura, pero también en parte a que muchos lo veían como el hombre que había derrotado a la inflación.



El desafío de la guerrilla

El alto respaldo popular que Pacheco mantuvo durante cuatro largos años no puede entenderse si no se incluye un dato fundamental: la agresividad siempre creciente del MLN-Tupamaros, que generó una profunda sensación de inseguridad.

El 7 de agosto de 1968, los Tupamaros realizaron una acción que asombró al país: secuestraron a Ulysses Pereira Reverbel, presidente de UTE y amigo personal de Pacheco. La acción coincidía con la militarización de funcionarios decretada por el gobierno. Pereira Reverbel fue liberado cuatro días después bajo los efectos de somníferos. Según explicarían años más tarde sus captores, lo soltaron porque no tenían infraestructura suficiente y había demasiado riesgo. Pero la imagen de poderío que dio el MLN en ese momento estaba muy lejos de las debilidades que veían sus miembros.

Llegado setiembre, el MLN decidió reorganizarse en siete columnas autónomas. La columna era concebida como una unidad político-militar que debía asegurar su propia subsistencia. Cada una de ellas debía estar en condiciones de ser operativa aun si el resto de la organización hubiera sido destruido. Para eso debía contar con sus propios servicios, grupos de acción, agitadores e infraestructura. Es probable que esta reorganización explique la intensificación de los golpes orientados a conseguir dinero. El 7 de octubre los Tupamaros robaron 400 mil dólares de un banco montevideano. El 29 de noviembre se llevaron 300 mil en un asalto al Casino Carrasco. El 18 de febrero de 1969, un asalto al Casino San Rafael de Punta del Este les reportó un suculento botín de 55 millones de pesos.

Estos golpes eran ilegales y causaban graves perjuicios económicos, pero todavía presentaban al MLN como una organización poco violenta. Mientras las fuerzas de represión del gobierno habían causado varias muertes, los golpes del MLN eran incruentos. El hecho más

1971

2 de marzo: la Policía encuentra en la Ciudad Vieja un archivo del MLN-T con fichas individuales de integrantes de la Policía y de las FFAA.

7 de marzo: es liberado Claude Fly.

10 de marzo: el MLN-T secuestra al fiscal de Corte Guido Berro Oribe, que es liberado el 23 de marzo.

16 de marzo: el Ejecutivo solicita al Legislativo la suspensión de garantías individuales.

20 de marzo: el Ministerio de Defensa Nacional ordena a las FFAA una serie de estudios sobre la lucha contra la guerrilla.

1971

23 de marzo: el Poder Ejecutivo dispone la disolución de la empresa editora del diario *YA*.

30 de marzo: el MLN-T secuestra por segunda vez a Pereira Reverbel.

13 de abril: los Tupamaros secuestran a Ricardo Ferrés.

14 de abril: el Poder Ejecutivo prohíbe la divulgación de información o comentarios que refieran en forma directa a grupos delictivos que actúan en el país.

1971

16 de abril: se prohíbe a los jefes de Policía realizar declaraciones de prensa.

21 de abril: el MLN-T intenta el secuestro del dirigente ruralista Juan José Gari.

14 de mayo: el MLN-T ataca a balazos al empresario Alfredo Raúl Deambrosis.

15 de mayo: atentado del MLN-T contra el Cine Lutecia.

16 de mayo: el MLN-T secuestra a Carlos Frick Davie.

inquietante del período fue el estallido de una bomba en la sede de la Bolsa de Valores el 18 de octubre de 1968, que provocó daños pero no víctimas.

El 14 de febrero de 1969, en pleno carnaval, el MLN desvalijó la Financiera Monty (una colateral de Banco de Crédito) y se llevó libros de contabilidad. Las víctimas no denunciaron el robo y, pocos días después, un incendio destruyó parte de los archivos. Entonces el MLN remitió la documentación robada a la Justicia y al Parlamento, poniendo al descubierto un conjunto de operaciones penadas por la ley: especulación con moneda extranjera, defraudación de impuestos, préstamos a tasas no autorizadas. Los Tupamaros estaban ayudando a desenmascarar a la delincuencia de cuello blanco. Por un momento, muchos uruguayos los miraron con simpatía.

El gobierno respondía reforzando su política de mano dura. Las medidas prontas de seguridad rigieron en forma ininterrumpida durante 275 días, desde el 13 de junio de 1968 hasta el 14 de marzo de 1969. El 24 de junio fueron instaladas nuevamente. El Parlamento las levantó el 4 de marzo de 1970, pero el Ejecutivo las reimplantó un día después.

La aplicación continua de las medidas prontas de seguridad no violaba el texto expreso de la Constitución, pero iba contra su espíritu: esas medidas habían sido concebidas como un recurso excepcional y transitorio. Pacheco, en cambio, las establecía por períodos prolongados y volvía a aplicarlas en cuanto el Parlamento las levantaba. Para sus críticos, esta estrategia implicaba una limitación casi permanente de las libertades fundamentales, lo que equivalía a ignorar el orden constitucional. Los defensores del gobierno entendían que estaba jugando al borde del reglamento, pero sin violarlo. Pacheco siempre reivindicó haber sido hasta el último día un presidente constitucional.

El 15 de mayo de 1969, los Tupamaros tomaron la planta emisora de radio Sarandí e interrumpieron la transmisión que hacía Carlos Solé de un partido por la Copa Libertadores (jugaban Nacional y Estudiantes de La Plata). En otras dos oportunidades a lo largo de ese mes, comandos tupamaros interrumpieron emisiones de radio pare leer proclamas que rechazaban la visita de Nelson Rockefeller.

Esa visita marcó un pico de tensión. En los días previos a su llegada, el MLN realizó doce atentados con bombas contra locales de empresas estadounidenses. Cuando el 21 de junio el banquero llegó a Punta del Este, los Tupamaros volaron las instalaciones de General Motors. Al día siguiente, hubo un intento de detonar una bomba en la residencia presidencial de la avenida Suárez.

Pocos días después entró en escena la Organización Popular Revolucionaria 33 Orientales (OPR-33). El 16 de julio, varios de sus integrantes ingresaron al museo histórico ubicado en la calle Zabala y robaron la bandera de los Treinta y Tres (que sigue perdida hasta hoy). Casi simultáneamente, otro grupo atentó contra la computadora central de una importante sucursal del Banco Comercial, en plena huelga bancaria. Estas acciones aumentaron la tensión, porque hicieron descubrir a muchos que los Tupamaros no estaban solos.

El 9 de setiembre, los Tupamaros secuestraron al banquero Gaetano Pellegrini Giampietro, que era miembro del directorio de la empresa que editaba los diarios *La Mañana* y *El Diario*. Según Eleuterio Fernández Huidobro, "el secuestro fue de hecho decidido por la dirección del sindicato bancario. Nosotros propusimos la idea y la corriente mayoritaria de bancarios nos dio luz verde, estaban de acuerdo. Sacamos una gran enseñanza de ese episodio, porque el Partido Comunista impulsó el levantamiento de la huelga y nosotros nos quedamos agarrados del pincel, no sabíamos qué hacer con Pellegrini". El editor-banquero permaneció secuestrado durante 73 días y fue liberado a cambio de dos cheques de 28 mil dólares, que posteriormente fueron donados.

Pero el hecho más relevante del año fue la llamada "toma de Pando", ocurrida el 8 de octubre de 1969. El nombre con el que se conoce la acción es exagerado, porque los Tupamaros nunca llegaron a tomar la ciudad en el sentido militar del término. Apenas lograron controlar durante media hora algunos puntos estratégicos. Pero el hecho conmovió al país, al menos por dos razones. En primer lugar, el MLN había mostrado ser capaz de organizar un operativo que involucró a medio centenar de guerrilleros, numerosos vehículos y una importante cantidad de armas. Un uso coordinado de esos recursos les había permitido tomar el control de una comisaría, el cuartel de bomberos y la central telefónica, al tiempo que realizaban tres asaltos a bancos que les reportaron unos 240 mil dólares. Ya no se trataba de un grupo de muchachitos más o menos idealistas, sino de una organización delictiva bien montada.

El segundo motivo de conmoción fue que esta vez hubo muertos. Tres de ellos fueron militantes tupamaros y otro fue un sargento de policía. Pero el caso más terrible fue el de Carlos Burgueño, un obrero que fue alcanzado por una

OPR 33

El nacimiento de este grupo guerrillero tiene su origen en una decisión política de la Federación Anarquista del Uruguay. Como parte de una estrategia de fortalecimiento, la organización decidió crear un movimiento llamado Resistencia Obrera Estudiantil (ROE), especializado en el "trabajo de masas", y la Organización Popular Revolucionaria 33 Orientales (OPR 33), dedicada a la lucha armada.

Fundado a fines de 1970, el OPR 33 llegaría a tener cuatro columnas integradas por 15 militantes y un encargado. Tres eran operativas y la cuarta estaba dedicada a tareas formativas y técnicas. Pese a tener un origen común en el Coordinador que, a principios de los sesenta, agrupó a varios grupos guerrilleros de izquierda, el OPR-33 tuvo una estrategia independiente de los Tupamaros y concentró su acción en secuestros extorsivos.

1971

20 de mayo: atentados del MLN-T contra el Cine Rex y contra la casa-quinta de Jorge Peirano Facio,

26 de mayo: se escapa de un juzgado el dirigente tupamaro e ingeniero Juan Almiratti.

7 de junio: segundo atentado contra el domicilio del rector Óscar Maggiolo, y primero contra el domicilio del decano Arturo Ardao.

23 de junio: la OPR-33 secuestra al doctor Alfredo Cambón.

12 de julio: el MLN-T secuestra al industrial Jorge Berembau.

1971

14 de julio: la Asamblea General levanta las medidas prontas de seguridad.

15 de julio: Pacheco reimplanta las medidas prontas de seguridad.

17 de julio: el tupamaro Raúl Bidegain Greissing se escapa del penal de Punta Carretas.

30 de julio: 38 guerrilleras se escapan de la cárcel de mujeres.

4 de agosto: la OPR-33 pone bombas en el local central de la Unión Colorada y Batllista.

1971

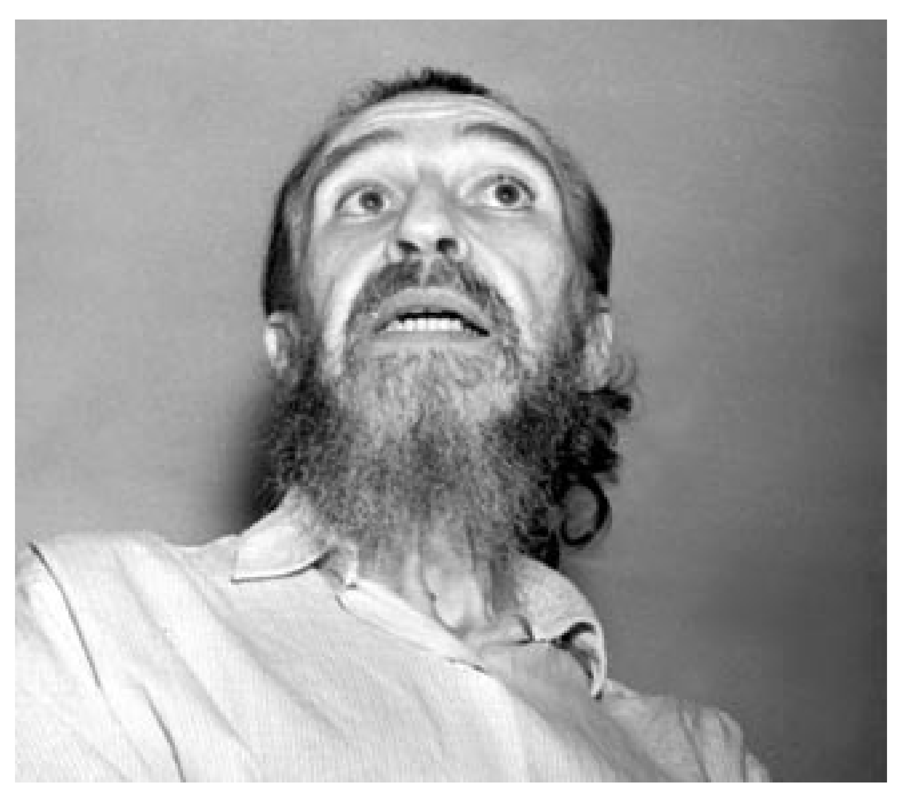
6 de agosto: disparos contra 7 locales del Frente Amplio.

18 de agosto: la OPR-33 secuestra al empresario Luis Fernández Llado.

25 de agosto: se inicia la campaña reeleccionista de Pacheco.

6 de setiembre: fuga masiva del penal de Punta Carretas.

9 de setiembre: liberación del embajador Jackson. El Poder Ejecutivo dispone que los mandos militares asuman la conducción de la lucha antisubversiva.



△ **Pereira Reverbel al final de su segundo secuestro.**

bala perdida mientras esperaba el ómnibus que lo llevaría a conocer a su hijo recién nacido.

Los Tupamaros habían querido sacudir al país y efectivamente lo consiguieron. Las fuerzas de seguridad sintieron que enfrentaban a un enemigo de cuidado. Muchos uruguayos que habían visto con simpatía los primeros golpes incruentos descubrieron que no se trataba de un juego. Varias personas habían muerto como consecuencia del operativo. Algunos días más tarde, el 15 de noviembre, el MLN cometería su primer asesinato claramente premeditado: un agente de la Guardia Republicana llamado Carlos Ruben Zembrano fue ultimado mientras viajaba en ómnibus. Según los Tupamaros, Zembrano había ejecutado al guerrillero Jorge Salerno luego de que éste se rindiera tras la toma de Pando. La terrible lógica del ojo por ojo volvía a ensangrentar el suelo uruguayo.

Al culminar 1969, los Tupamaros contabilizaban 77 acciones importantes a lo largo del año. Ese cómputo no incluía los cientos de actos más pequeños –vigilancias, traslados, trasbordos, evacuaciones, contactos– que esos operativos habían requerido. Al llegar el año 1970, ni siquiera existió la tregua de verano. El 2 de enero, el comisario Juan María Lucas fue herido en el cuello por el disparo de un francotirador. Solo en los cinco primeros meses del nuevo año hubo treinta acciones de relevancia. Algunas de ellas volvieron a conmover al país.

El domingo 8 de marzo, trece tupamaras se fugaron de la cárcel de mujeres. Fue una operación ejecutada con precisión, que involucró a catorce comandos distribuidos en cuatro grupos. Las presas abandonaron la cárcel durante una misa. Cada una recibió una cartera con un juego de documentos, un arma, dinero y una dirección. La fuga les costó el puesto al ministro de Educación y Cultura (en cuya jurisdicción estaban las cárceles), al ministro del Interior y al jefe de Policía de Montevideo.

En los meses siguientes, el MLN inició una campaña de "desmoralización" de la Policía. Numerosos agentes fueron asaltados en la calle y perdieron su arma de reglamento. Otros recibieron cartas en las que se los invitaba a cambiar de bando. Numerosos comisarios y subcomisarios sufrieron atentados en sus casas. El 13 de abril, un comando tupamaro emboscó y acribilló en la rambla al comisario Héctor Morán Charquero, a quien la justicia investigaba por torturas. El 15 de mayo, un agente fue herido en un cine de la avenida General Flores.

El 31 de mayo se produjo un violento tiroteo con fuerzas policiales en el que murió el tupamaro Hernán Pucurull y fue herido José López Mercado. En represalia, la guerrilla multiplicó los ametrallamientos a domicilios de jerarcas policiales. El 1º de junio fueron baleados tres policías y dos civiles. El 11 de junio fue herido en la cabeza el agente Nelson Sosa, de 26 años. El 4 de julio fue asesinado el agente Armando Leses, que vigilaba la casa del subjefe de Policía de Montevideo.

La creciente agresividad de los Tupamaros estaba alarmando a mucha gente, pero además generaba reacciones que agravaban la situación. La Policía se sentía ofuscada ante unos enemigos que violaban permanentemente las leyes pero invocaban su protección en cuanto eran detenidos. Además sentían que, desde el Parlamento y la prensa, había más preocupación por proteger a los guerrilleros que por cuidar a quienes arriesgaban la vida enfrentándolos. Pronto empezó a circular la pregunta sobre si había que respetar las reglas de la guerra convencional. El tratamiento rudo a los prisioneros, y luego la tortura, empezaron a hacerse frecuentes. Cuando una comisión del Senado investigó denuncias de malos tratos en 1970, su conclusión fue que el uso de la tortura era "normal, frecuente y habitual". Ya no solo los Tupamaros estaban atentando contra las instituciones. También lo estaban haciendo los encargados de defenderlas.

La otra reacción nefasta producida por los crímenes de los Tupamaros fue

historiareciente

20/25

Una serie de 25 fascículos publicada por el diario El País con el apoyo del **Centro de Estudios Jean-François Revel**.

Dirección de proyecto
Pablo da Silveira

Investigación y redacción
Pablo da Silveira
Francisco Faig
Félix Luna
Enrique Mena Segarra
Martín Peixoto

Asistente
José López

Fotografías
Archivo de El País

Diseño gráfico, armado y corrección
Trocadero

Publicación
El País

Impreso en El País
Depósito legal: 334.251





△ **Tratando de explicar la fuga de Punta Carretas.**

la aparición de grupos violentos de derecha. Lo que no había existido a principios de los años sesenta, empezó a existir en la década siguiente. En 1970 irrumpió públicamente la Juventud Uruguaya de Pie (JUP), una organización que empezó utilizando medios legales (tenía una audición en radio Rural) y derivó hacia la organización de grupos de choque. Lo mismo hicieron otros grupos como el Movimiento Nueva Generación. Desde mediados de 1970 se multiplicaron los ataques con bombas de alquitrán (y más tarde cócteles Molotov y balazos) contra casas de militantes de izquierda. Algunos de ellos fueron atribuidos a un grupo llamado Legión Artiguista. Esos ataques se intensificarían con el paso del tiempo y generarían pocas respuestas de parte de la Policía. Las denuncias de connivencia entre los grupos de derecha y las fuerzas de seguridad eran frecuentes.

A fines de julio de 1970, los Tupamaros desencadenaron el "Plan Satán". El día 28 secuestraron al juez de instrucción Daniel Pereyra Manelli. El MLN lo acusaba de impulsar procesamientos ilegales y anunció que sería "juzgado por la justicia revolucionaria". Tres días más tarde fue secuestrado Dan Mitrione, un estadounidense que se desempeñaba como asesor técnico de la Policía y del que se sospechaba que había venido a enseñar técnicas de tortura. El mismo día también fue secuestrado el cónsul de Brasil, Aloysio Dias Gomide.

El gobierno se descubrió en mala posición ante la opinión pública y ante dos poderosos gobiernos extranjeros. La sensación general era que nadie podía controlar a la guerrilla. El 1º de agosto, el Ministerio del Interior autorizó a la Policía a abrir fuego sin previo aviso sobre cualquier persona sorprendida en actitud sospechosa. Al día siguiente, los tupamaros propusieron canjear a Dias Gomide y Mitrione por 146 guerrilleros que estaban presos. El 5 de agosto, el juez Pereyra Manelli fue liberado y llevó un mensaje a la Suprema Corte, ratificando las condiciones del canje. Pacheco se limitó a responder que no negociaba con delincuentes, aunque hay indicios de que intentó gestiones que resultaron infructuosas.

La Policía y el Ejército llegaron a realizar quinientos allanamientos diarios para encontrar a los secuestrados. En uno de ellos, el 7 de agosto de 1970, lograron capturar a Raúl Sendic y otros siete dirigentes tupamaros. Ese mismo día, un comando tupamaro secuestró al ciudadano norteamericano Claude Fly, un experto en cuestiones agrícolas sin ninguna vinculación con temas políticos.

En la noche del 8 de agosto, el MLN-T decidió ejecutar a Mitrione, que fue ultimado de cuatro balazos. El *Washington Post* y el *New York Times* enviaron corresponsales y realizaron grandes coberturas. En la madrugada del lunes 10 de agosto, en medio de intensas batidas policiales, el cuerpo de Mitrione fue encontrado en la parte posterior de un Buick convertible modelo 1948.

El 11 de agosto, la Asamblea General autorizó la suspensión de garantías individuales durante 20 días. Entre el 13 de agosto y el 4 de setiembre de 1970 se realizaron diez mil inspecciones domiciliarias. Se allanaron, entre otros, el Club Nacional de Fútbol, los hospitales Pasteur y de Clínicas y el Cementerio Central. También se revisó la red cloacal de Montevideo. Los cursos se suspendieron en Secundaria y la Universidad. Pero no había rastros de los secuestrados.

En esos días, el jefe de Policía de Montevideo remitió una nota al juez Manuel Díaz Romeu pidiendo autorización para aplicar pentotal sódico a los tupamaros detenidos. (El pentotal es una sustancia conocida como el "suero de la verdad"). A media tarde del día 9, se conoció la respuesta negativa de Díaz Romeu. El juez comprendía las razones de la petición pero consideraba "que si accediera a la solicitud incurriría en una actitud que no tutelaría el Estado de Derecho ni los principios que surgen de nuestra Constitución". El miedo y la crispación tensionaban como nunca a la sociedad uruguaya. Pasear por la calle se había vuelto peligroso. Cualquier hogar podía ser objeto de un operativo de rastrillaje con soldados armados a guerra. El asesinato de Mitrione había borrado en mucha gente todo rastro de simpatía hacia los Tupamaros. Muchos empezaban a pedir que el combate a la guerrilla fuera puesto en manos de los militares. Pero Pacheco se negaba diciendo: "Si se los saca de los cuarteles, ¿quién los vuelve a entrar?".

Mientras tanto, el MLN aumentaba su agresividad. El 13 de setiembre fueron lanzadas bombas de alquitrán y cócteles Molotov contra el domicilio de Juan Carlos Peirano. Al día siguiente fue incendiado un depósito de la fábrica Sudamtex. También se intentaron incendios en la empresa Internacional Harvester y en Publicidad Oriental. Una explosión dañó una planta emisora y otras dañaron la papelera Ipusa, Radio Montecarlo y un conocido local de baile. El 29 de setiembre se produjo un atentado contra el Bowling de Carrasco, que dejó dos muertos, un herido y pérdidas por más de 40 millones de pesos.

El cónsul brasileño fue finalmente liberado el 21 de febrero de 1971, tras el pago de un rescate que algunos sitúan en un millón de dólares. El 7 de marzo, Claude Fly fue dejado en la puerta del Hospital Británico (presentaba un cuadro de insuficiencia cardiaca). Pero la ofensiva de la guerrilla no decayó. El 8 de enero había sido secuestrado el embajador británico, Geoffrey Jackson. El 10 de marzo le tocó el turno al fiscal



de Corte, Guido Berro Oribe, que fue liberado trece días más tarde. Por dos veces el Ejecutivo solicitó al Legislativo la suspensión de garantías individuales. El 11 de enero recibió una autorización de 40 días, y el 16 de marzo por 60 días más.

El 30 de marzo Pereira Reverbel fue secuestrado por segunda vez. Recién sería liberado el 27 de mayo de 1972, en un estado de desnutrición grave, cuando fue descubierta la "Cárcel del Pueblo". El 13 de abril fue secuestrado el industrial Ricardo Ferrés, que sería liberado el 28 de enero de 1972. El 21 de abril hubo un intento de secuestro del dirigente ruralista Juan José Gari. El 14 de mayo atacaron a balazos al empresario Alfredo Raúl Deambrosis, que salvó milagrosamente su vida. Dos días más tarde secuestraron a Carlos Frick Davie, ex ministro de Ganadería y Agricultura, y el 12 de julio al industrial Jorge Berembau.

A estas acciones del MLN se sumaron las del movimiento OPR-33, que secuestró al doctor Alfredo Cambón el 23 de junio, al empresario Luis Fernández Llado el 18 de agosto y al redactor responsable del diario *El Día*, José Pereira González, el 23 de octubre. Por los dos primeros secuestros se cobraron cuantiosos rescates. El 28 de noviembre fue secuestrada brevemente la periodista Michele Ray, esposa del cineasta Costa-Gavras, pero muchos piensan que se trató de un montaje para publicitar la acción de la guerrilla. El 4 de agosto de 1971, el OPR-33 puso bombas que destrozaron el local central de la Unión Colorada y Batllista.

La Policía estaba desbordada y no se sentía lo suficientemente respaldada por la Justicia. Había logrado apresar a uno de los responsables del secuestro de Frick Davie, que llevaba en el bolsillo el pasaporte del ex ministro, pero el juez estimó que no era una prueba suficiente y liberó al indagado. El episodio fue percibido como un signo de temor del Poder Judicial, que había sido sacudido por los secuestros del fiscal de corte Berro Oribe y del juez Pereyra Manelli. El 2 de marzo de 1971 se encontró en la Ciudad Vieja montevideana un archivo del MLN que incluía fichas individuales de casi todos los integrantes de la Policía de Montevideo, así como de militares en actividad y en retiro. La guerrilla parecía estar mejor organizada que la Policía.

Pero el golpe más duro para el gobierno llegaría el 6 de setiembre de 1971, cuando ciento seis guerrilleros y cinco presos comunes escaparon del penal de Punta Carretas mediante un túnel. Era la fuga carcelaria más grande de la historia nacional, pero además significaba perder casi todo lo que se había logrado mediante años de políticas represivas. La frustración del gobierno y la sensación de inseguridad entre muchos ciudadanos alcanzaron niveles descocidos.

El 9 de setiembre, a las 10 y media de la noche, el presidente Pacheco convocó a la casa de gobierno a los tres comandantes de las Fuerzas Armadas. Sin hacer ninguna introducción, les anunció la firma del decreto 566/971, que ponía en manos de los militares la lucha contra la guerrilla. Era una decisión que terminaría por cambiar la historia del país.■

BIBLIOGRAFÍA

Blixen, Samuel: *Sendic.* Montevideo, Trilce, 2000.

Caetano, Gerardo y Rilla, José: *Historia contemporánea del Uruguay. De la colonia al siglo XXI.* Montevideo, Fin de Siglo, 2005.

Comando General del Ejército. *Testimonio de una nación agredida.* Montevideo, Universidad de la República, 1978.

Cores, Hugo: *El 68 uruguayo. Los antecedentes. Los hechos. Los debates.* Montevideo, Banda Oriental, 1997.

Costa Bonino, Luis: *Crisis de los partidos tradicionales y movimiento revolucionario en el Uruguay*. Montevideo, Banda Oriental, 1988.

Costa Bonino, Luis: *La crisis del sistema político uruguayo. Partidos políticos y democracia hasta 1973.* Montevideo, FCU, 1995.

Chagas, Jorge y Trullen, Gustavo: *Pacheco. La trama oculta del poder.* Montevideo, Rumbo, 2005.

de Arteaga, Juan José: *Breve historia contemporánea del Uruguay.* México, Fondo de Cultura Económica, 2000.

Demasi, Carlos (coord): *La caída de la democracia. Cronología comparada de la historia reciente del Uruguay (1967-1973).* Montevideo, FCU, 1996.

Demasi, Carlos y Alonso, Rosa: *Uruguay 1958-1968: crisis y estancamiento.* Montevideo, Banda Oriental, 1986.

de Sierra, Jerónimo: *Sociedad y política en el Uruguay de la crisis.* Montevideo, Librosur, 1985.

Díaz, Ramón: *Historia económica de Uruguay.* Montevideo, Ediciones Santillana, 2003.

di Candia, César: *Wilson, Ferreira Aldunate: El viento nuestro de cada día. Testimonio de Susana Sienra de Ferreira y Silvia Ferreira Sienra.* Montevideo, Ediciones de la Plaza, 1989.

Fernández Huidobro, Eleuterio: *Historia de los Tupamaros.* Montevideo, Banda Oriental, 2006.

Garcé, Adolfo: *Donde hubo fuego. El proceso de adaptación del MLN-Tupamaros a la legalidad y a la competencia electoral (1985-2004).* Montevideo, Fin de Siglo, 2004.

Gatto, Hebert: *El cielo por asalto. El Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros) y la izquierda uruguaya (1963-1972).* Montevideo, ediciones Santillana, 2004.

Junta de Comandantes en Jefe. *La subversión. Las Fuerzas Armadas al Pueblo Oriental.* Montevideo, 1977.

Labrousse, Alain: *Los Tupamaros.* Buenos Aires, Ed. Tiempo Contemporáneo, 1971.

Lessa, Alfonso: *La revolución imposible. Los Tupamaros y el fracaso de la vía armada en el Uruguay del siglo XX.* Montevideo, Fin de Siglo, 2005.

Lessa, Alfonso: *Estado de guerra. De la gestación del golpe del 73 a la caída de Bordaberry.* Montevideo, Fin de Siglo, 2005.

Machado Ferrer, Martha y Fagúndez Ramos, Carlos: *Los años duros*. Montevideo, Editorial Monte Sexto, 1987.

Mazzeo, Mario: *Charlando con Pepe Mujica. Con los pies en la tierra…* Montevideo, Trilce, 2002.

Mercader, Antonio: *Los Tupamaros, estrategia y acción.* Barcelona, Anagrama, 1970.

Nahum, Benjamín, el al.: *Historia uruguaya Tomo 8. El fin del Uruguay liberal.* Montevideo, Banda Oriental, 1993.

Nahum, Benjamín: *Manual de Historia de Uruguay. Tomo 2. 1903-2000.* Montevideo, Banda Oriental, 2005.

Panizza, Francisco E.: *Uruguay: Batllismo y después. Pacheco, militares y tupamaros en la crisis del Uruguay batllista.* Montevideo, Banda Oriental, 1990.

Traversoni, Alfredo y Piotti, Diosma: Historia del Uruguay. Siglo XX. Montevideo, Ediciones de la Plaza, 1993.

Rey Tristán, Eduardo: *A la vuelta de la esquina. La izquierda revolucionaria uruguaya 1955-1973.* Montevideo, Fin de Siglo, 2006.

Reyes Abadie, Washington y Melogno, Tabaré: *Crónica general del Uruguay. Tomo VII. El siglo XX. Volumen 2.* Montevideo, Banda Oriental, 2001.■

La democracia uruguaya en su peor hora

Por Martín Peixoto

Entre finales de los años sesenta y principios de los setenta, la democracia uruguaya vivió su prueba de fuego más severa y fracasó. Todos fracasamos.

En primer lugar fracasó Pacheco, que usó mano dura y radicalizó las protestas de un modo innecesario. La represión, el uso excesivamente laxo de las facultades que le daba la Constitución, su desconocimiento del Parlamento y sus intromisiones en el ámbito de la justicia contribuyeron a minar las instituciones y dieron argumentos tanto a la guerrilla como a los simpatizantes de los golpes militares. La censura de prensa referida a las acciones de la guerrilla fue especialmente nefasta, porque dejó a la sociedad sin espacios para polemizar con y sobre los Tupamaros. El gobierno no confió en los reflejos demócraticos de la ciudadanía, que podía simpatizar con las acciones tipo Rififí, como el asalto a la Financiera Monty, pero no aprobaba los secuestros y los asesinatos.

Tampoco el Parlamento estuvo a la altura de las circunstancias. La mayoría no supo o no quiso enfrentar a Pacheco cuando estuvieron en juego las prerrogativas del Parlamento, y permitió que gobernara en forma casi permanente con poderes excepcionales. Los legisladores de izquierda, por su parte, se hicieron eco de las denuncias sobre las graves violaciones a los derechos de los detenidos cometidas por la Policía y otros funcionarios del estado, pero rara vez se hicieron cargo de que existía una seria amenaza contra el sistema político y contra la integridad física de muchos ciudadanos que provenía de la izquierda revolucionaria. Al aprobar el estado de guerra interno, que entre otras cosas significaba suspender las garantías fundamentales de los detenidos, el Parlamento renunció a su función de contralor. A partir de allí se cumplió el axioma del líder socialdemócrata alemán Willy Brandt: "Admitir la primera injusticia es abrir la puerta a todas las que le siguen".

El Poder Judicial también falló. Sus funcionarios se preocupaban de vigilar que la Policía tratara debidamente a los detenidos, como era su deber, pero no siempre mostraron el mismo celo a la hora de defender las instituciones y a la ciudadanía. Por la vía de los hechos favorecieron la estrategia de los Tupamaros de atacar las instituciones cuando operaban, y ampararse en ellas cuando caían presos.

Tampoco estuvieron a la altura buena parte de la prensa y de quienes participaban en el debate público. Cuando se vuelve a lo que se escribía en esos años, se observa que dividir las aguas era más importante que defender valores compartidos. La sociedad entera tomaba partido por uno u otro bando sin hacerse cargo de un patrimonio común. Era más fácil estigmatizar que debatir. Un país que durante décadas había mostrado fuertes elementos de cohesión se fragmentó en muy poco tiempo.

¿Era inevitable que todo esto ocurriera? ¿Hay circunstancias que son demasiado abrumadoras para la democracia? Algunos ejemplos sugieren que es así. Salvo Inglaterra (y la neutral Suiza), todas las demás democracias europeas se derrumbaron frente a la agresión nazi. Pero también hay ejemplos en el sentido contrario. Estados Unidos siguió siendo una democracia durante la Guerra de Secesión, en el transcurso de la cual se realizaron elecciones que pudieron haber cambiado el curso de los acontecimientos.

Pero el ejemplo exitoso más interesante es el de Italia a finales de los setenta y principios de los ochenta, porque la situación fue bastante similar a la nuestra. Italia enfrentó en ese período un estallido de conflictos sociales y la acción de las Brigadas Rojas, una organización armada similar a los Tupamaros. En actos de la guerrilla y en enfrentamientos con la Policía murieron más de 400 personas.

El hecho más saliente, que sometió a Italia a una prueba muy dura, fue el secuestro y asesinato de Aldo Moro, principal líder de la Democracia Cristiana y uno de los políticos más importantes del país, que había sido primer ministro en dos ocasiones. Moro fue secuestrado el 16 de marzo de 1978, cuando iba a participar en una sesión del Congreso en la que se iba a aprobar el "Compromiso Histórico" entre la Democracia Cristiana y el Partido Comunista. Se trataba de un gran acuerdo político, del que Moro había sido uno de los principales artífices, para darle estabilidad al país. El secuestro mantuvo en vilo a toda Italia durante varias semanas, hasta que su cuerpo fue encontrado dentro de un auto el 9 de mayo de ese año.

Esos hechos provocaron un fuerte debate entre los italianos: ¿Qué debe hacer un estado democrático para defenderse? ¿Es legítimo torcer el derecho para combatir a quienes atentan contra el orden jurídico? ¿O hacerlo es darle la razón a quienes cuestionan las instituciones democráticas? ¿Existen límites para la represión?

También en Italia hubo voces que exigieron mano dura y no faltó quienes propusieran soluciones de fuerza. También hubo miembros de las fuerzas de seguridad que aplicaron la tortura. Pero el estado italiano eligió otro camino: comprendió más claramente que nosotros que una democracia no puede defenderse usando métodos reñidos con el estado de derecho.

La solución italiana combinó una dura respuesta policial y judicial con la oferta de salidas políticas. La Policía combatió en las calles, causando y sufriendo muertes. Los jueces procesaron con la misma convicción y coraje con los que luego enfrentarían a las organizaciones mafiosas. En diciembre de 1979, la ley fue endurecida hasta el punto de duplicar las penas de cárcel para delitos de la guerrilla. Pero además se ofrecieron alternativas.

El 29 de mayo de 1982 se aprobó una ley llamada "Medidas para la defensa del ordenamiento constitucional". La norma reducía a un tercio las penas previstas para quienes abandonaban la lucha armada o contribuían a su disolución por la vía de proporcionar información. Una nueva ley aprobada el 18 de febrero de 1987 (llamada "Medidas a favor de quien se disocia") daba los mismos beneficios a quienes ya estaban presos y se desligaban de la organización a la que habían pertenecido. El estado les exigía que reconocieran las actividades que habían realizado y repudiaran la violencia como método de lucha política. Estas dos leyes ofrecieron un camino a quienes querían reintegrarse a la vida civil.

La denostada democracia italiana demostró solidez e imaginación para salir de la crisis y se ganó la lealtad de la opinión pública. Hubo legisladores con ideas creativas, jueces y fiscales que no se dejaron intimidar y funcionarios policiales que se negaron a apartarse de las normas. Uno de ellos, el general Dalla Chiesa, que dirigía la lucha contra las Brigadas Rojas, se negó a autorizar la tortura de un detenido que podía haber revelado el paradero de Aldo Moro. La frase que dijo en esa oportunidad merece ser recordada: "Italia se puede permitir la pérdida de Aldo Moro, pero no la práctica de la tortura". En 1982, Dalla Chiesa fue asesinado en Palermo, donde se había establecido para combatir a la mafia. Hoy es recordado como un héroe por los italianos. ■



Martín Peixoto. Uruguayo, nacido en 1951. Egresado en Sociología Política de la Universidad Libre de Berlín (Alemania Federal). Reside en esa ciudad desde 1974. Es autor de *La alternativa parlamentarista* (en colaboración con Carlos Pareja y Romeo Pérez) y de artículos de su especialidad en diversas revistas académicas.





Intelectuales y política

PRÓXIMO FASCÍCULO

21/25

Intelectuales y política

historiareciente